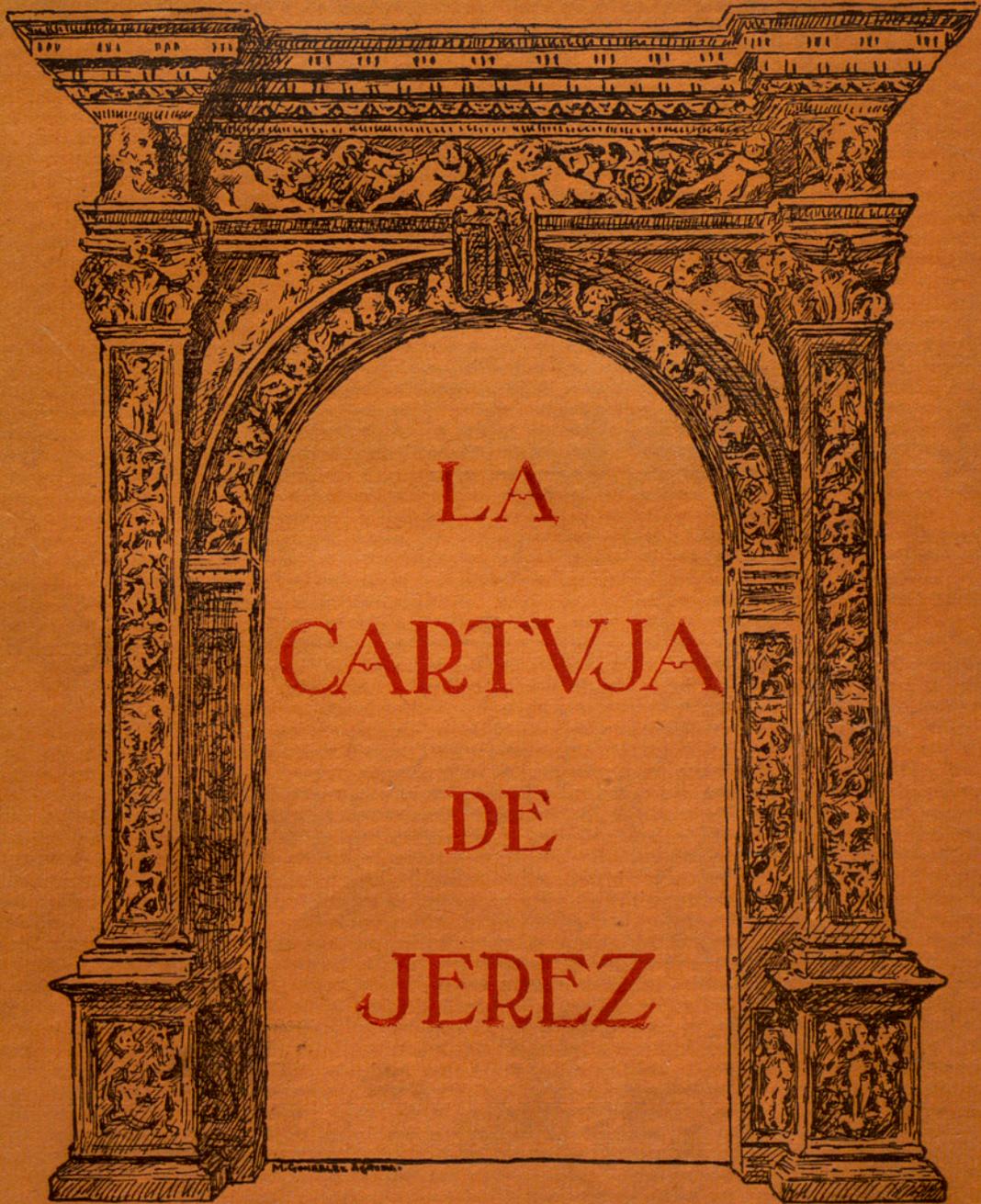


PEDRO GUTIÉRREZ



M. GONZÁLEZ AGUIRRE

LA CARTUJA DE JEREZ

Lit. Jerezana (S. A.)-Jerez



LIBRERIA S. DOMINGO  
CALLE DE LA TRINIDAD, 4  
TEL. 51 51 51 - MADRID

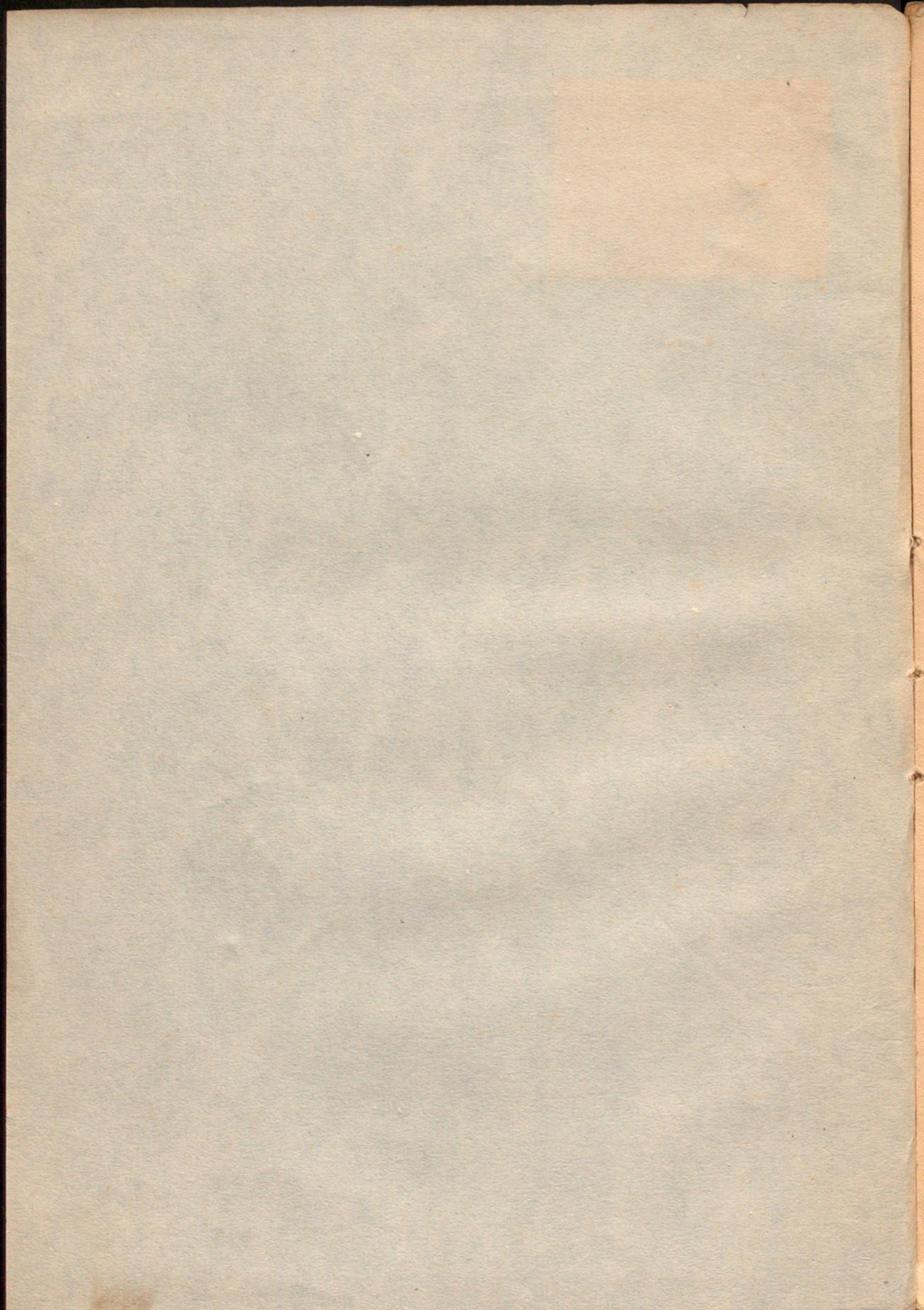
de Céspedes y López  
DEL MONUMENTO NACIONAL  
SERIE DE LA FRONTERA

# La Cartuja de Jerez

Tom. II. Pedro Galdames y Rivas

Publicado por el Instituto de Estudios Atlánticos  
y editado por el Instituto de Estudios Atlánticos

1950



INSTITUTO AMATLIER  
DE ARTE HISPÁNICO

Pedro Gutiérrez de Quijano y López  
VISITADOR HONORARIO DEL MONUMENTO NACIONAL  
"LA CARTUJA DE JEREZ DE LA FRONTERA"

---

---

# La Cartuja de Jerez

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL

**Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero y Htauri**

Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos  
y Artísticos de la provincia de Cádiz



1924  
LITOGRAFÍA JEREZANA  
JEREZ

Pedro Gutiérrez de Quijano y López  
VISITADOR HONORARIO DEL MONUMENTO NACIONAL  
"LA CARTUJA DE JEREZ DE LA FRONTERA"

# La Cartuja de Jerez

UNA CARTA-FRÓLOGO

DRL

Esta obra es propiedad de  
la *Litografía Jerezana*.—Queda  
hecho el depósito que la ley  
determina.—Reservados todos  
los derechos.

Ilmo. Sr. D. Belazo Quintero y Arias

Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos  
y Artísticos de la provincia de Cádiz

1854  
LITOGRAFÍA JEREZANA  
JEREZ

## CARTA-PRÓLOGO

Sr. D. Pedro Satierras de Quijano.

VIENNA W. 18 OCTUBRE DE 1881.

ESTIMADO SR. D.

Es la vez primera, que no demandan un Prólogo para un libro y caso que lo peticion, no se dirige al que, como **CARTA-PRÓLOGO** la investigación histórica, y en tal concepto, si puedo si quiero excusarme, como lo hubiera hecho en semejante caso.

La publicación de una monografía histórica descriptiva, como la que V. emprende, acerca del Sumario Jeronimo de La Caxula, bien mereciera que el Prólogo lo hubier escrito un diestro literato, que con el saber y superioridad de su dición, hubiera compensado al conjunto de arte y ciencias que ha sabido V. dar a su obra; pero solamente puedo decir, que el recinto que guarda, a través de tiempos tan ojerosos y largos de equívocos y miserias, el secreto de glorias nacidas de y de desdichas mortuorias, necesitaba un cronista, que en el actual momento, en que

CARTA-PRÓLOGO

---

## CARTA-PRÓLOGO

---

*Sr. D. Pedro Gutiérrez de Quijano.*

VISITADOR DE "LA CARTUJA" DE JEREZ

---

*Es la vez primera, que me demandan un Prólogo para un libro y creo que la petición, no se dirige al que, como yo, se dedicó preferentemente a la investigación histórica, dando cuenta en compendiados escritos del resultado de sus trabajos, sino al Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, que siempre manifestó especial interés por la conservación del de La Cartuja, y en tal concepto, ni puedo ni quiero excusarme, como lo hubiera hecho en cualquier otro caso.*

*La publicación de una monografía histórico descriptiva, como la que V. emprende, acerca del Monumento jerezano de La Cartuja, bien mereciera que el Prólogo lo hubiera escrito un clásico literato, que con el sabor y sonoridad de su dicción, hubiera completado el conjunto de arte y sencillez que ha sabido V. dar a su obra; yo solamente puedo decirle, que el recinto que guarda, a través de tiempos tan olvidados y llenos de egoismos y miserias, el recuerdo de glorias nacionales y de desdichas luctuosas, necesitaba un cronista, que en el actual momento, en que*

*tanto se escribe, y tan poco se lee, dijera a todos en forma compendiada, y especialmente a los jerezanos, lo que fué y lo que representan, aquellos vetustos y arruinados muros que aún se resisten, para recordar un lugar glorioso de la Historia Patria.*

*Son las Cartujas, casi siempre, Museos de arte, en los que aquellos santos y laboriosos monjes de San Bruno, retirados del bullicio mundano, procuraron recoger algo, de cuanto significara adelanto artístico y científico de su época, para que les sirviera de descanso y solaz, en medio de su vida de trabajo físico y penitencia y como medio de acercarse a Dios admirando las excelencias de la creación.*

*Por esta razón, los Monasterios cartujanos, son documentos de historia local, que los Municipios y Diputaciones debieran conservar incólumes. Mas por desgracia sucede todo lo contrario: su carácter especial, de pequeños mundos, aislados en el campo, y guardadores de riquezas ambicionadas, los hizo objeto de rapiña y profanación, y el populacho siempre pronto a todo lo que signifique destrucción, se lanzó sobre las Cartujas abandonadas, en cuantas ocasiones se la presentaron.*

*La Cartuja de Jerez fué una de las más ricas, y por tanto hizo mucho bien a los pobres. ¡y pobres fueron los que la saquearon! Allí se socorría al menesteroso, allí se enseñaba gratuitamente al que deseaba aprender, allí se hacía producir a la tierra, allí la industria aumentaba sus productos: y estas son cosas que nunca perdonan los que dirigen revoluciones.*

*Desde la cruz de mármol, que a la entrada del Monasterio nos habla de la victoria que en aquel campo, alcanzaron los jerezanos sobre la morisma, desde aquella portada trazada por Andrés de Ribera, desde aquel elegante imáfronte que, cual tallado retablo, refleja lo airoso del trazo de la única nave de la Iglesia, hasta el elegante Claustro de época*

*ojival y el gran Claustro del cenobio; desde la fúnebre silueta del Caballero Obertos hasta los primorosos herrajes de la verja y finas entalladuras de la puerta del coro y del púlpito del Refectorio, todo nos habla de una época de grandeza y de arte digna de imitar.*

*El monumento que tantas glorias atesora, que tantos recuerdos despierta, tiene hoy gracias al patriotismo de V., un libro en el cual, tanto el curioso, como el que a estos estudios se dedique, pueda sin esfuerzo alguno enterarse de lo que aquellos restos significan.*

*Esto lo ha conseguido V. en forma breve y amena, sin pretensiones de erudición, aun cuando con exceso de excusas y explicaciones sobre sus buenos deseos. ¡Quien como V. se lanza a dar al público, un trabajo de recopilación y exposición artística e histórica en la forma elegante y correcta, con que V. lo hace, realiza una labor patriótica, digna de todo elogio, y por ella solamente plácemes merece!*

*Admirador incondicional de toda obra de arte; he lamentado siempre el estado de abandono y ruina en que encontré La Cartuja cuando entré a formar parte de la Comisión Provincial de Monumentos, y mis modestos pero constantes esfuerzos, aprovechando toda ocasión propicia, se encaminaron a conseguir fuera como fuera, la conservación de tan preciado Monumento: casi siempre encontré indiferencia en quienes, por deber, hallar debiera eficaz auxilio, pero aprovechando y utilizando medios directos e indirectos, la Comisión de Monumentos va logrando que el Estado no se olvide en absoluto de su misión conservadora de las glorias nacionales, labor que hoy completa V. con su libro y que la Comisión hace suya, puesto que ostenta V. el título de Visitador, al que en adelante podrá añadir el de Cronista de la Cartuja, y nadie desde hoy, después de leerlo,*

podrá contestar razonadamente, con frases de inconsciencia semejantes a las que en varias ocasiones hemos escuchado, tanto de políticos de altura como de jerezanos caracterizados al dirigirles peticiones de auxilio, para evitar la ruina total del Monumento.

La obra realizada por V. es muy loable; reciba por ella, mi más entusiasta enhorabuena.

*Pelayo Quintero*

Presidente de la Comisión de Monumentos.

Cádiz, 8 de Mayo de 1924.

## PROLOGO DEL AUTOR

### LA CARTUJA DE JEREZ

podrá contestar convenientemente, con frases de in-  
comparables similitud a las que en varias ocasiones  
hemos escuchado, tanto de políticos de altura como  
de personas vinculadas al dirigirse peticiones  
de auxilio, para evitar la ruina total del momento.  
La obra realizada por V. es muy buena, y por  
por ella, no sólo entusiasta obra de una.

*Pelayo Subirera*

Presidente de la Comisión de Negocios

*Calle 5 de Mayo de 1924.*

LA CARTULA DE JEREZ



## PRÓLOGO DEL AUTOR

A vueltas de no pocas dificultades he podido realizar un estudio, quisiera completo, del que fuera monasterio de la Cartuja de Jerez; y a exponer ese estudio me atrevo, más que con ánimo de legar a la posteridad una verdadera obra literaria, que a tanto no alcanza mi atrevimiento, para recopilar en las páginas que se suceden, mucho de lo ya divulgado sobre la historia de aquella Cartuja y que anda esparcido en numerosas obras, juntamente con lo que aparece de papeles y manuscritos que probablemente conocerán contadas personas, y con lo que hasta aquí puede considerarse inédito y es fuerza lanzarlo a la publicidad, sin más incentivo por mi parte al escribir esta obra, imperfecta como mía, que divulgar el estudio que he venido realizando, por entender que con ello puedo prestar un servicio a mi patria chica, supuesto el interés que despierte mi relación hacia las gloriosas ruinas del Convento, ya que no ignoro y desde luego me dí por enterado y conforme al tomar la pluma, que esta clase de trabajos, si algo producen al darles cima, son perturbaciones de la visión. Pero esto y lo demás que de perjuicios me vengan por la quijotada, los daré por bien empleados, si aquel interés despierta; y si tampoco ello sucede, como para escribir nadie me

apremió ni me apremia, como no sea yo mismo, por mi gusto y para mi interior satisfacción, habré de consolarme como el poeta:

Que yo bien sé que el mundo no adelanta  
un paso más en su inmortal carrera  
cuando algún escritor, como yo, canta  
lo primero que le salta en su mollera;  
pero no es eso lo que más me espanta,  
ni lo que acaso espantará a cualquiera:  
Terco escribo en mi loco desvarío  
sin ton ni son, y para gusto mio.

*Pedro Gutiérrez*

Jerez 27 de Diciembre, 1923.



## CAPÍTULO I

### La Orden cartujana

Al anochecer de un día del mes de Junio del año 1084, siete hombres que las viejas Crónicas les llaman Bruno, Laudino, Bourg, Die, Hugon, Andres y Guarino, hacían alto de la larga caminata que al romper el alba habían emprendido, en un lugar desierto de Francia, llamado Cartuja, de la diócesis de Grenoble.

—Aquí es, hermanos míos,—dijo Bruno que hacía de jefe; y sin mediar más palabras, cada cual busca abrigo para pasar la noche en las hendiduras de las rocas que les rodeaban.

Y allí levantaron después aquellos siete héroes, algunas miserables chozas de madera, alrededor de una pequeña capilla, y emprendieron una vida de soledad, de penitencia y de mortificación.

Acababa de fundarse por Bruno, después Santo, la Orden cartujana y puestos los primeros jalones para en aquellos sitios erigir la gran Cartuja.

### La Orden de los Cartujos en España

En nuestra patria fué fundada la primera Cartuja en el año 1163, en la diócesis de Tarragona, y bajo el nombre de «Scala Dei». Siguiéron con el tiempo veintiuna fundaciones más, de las que en la actualidad subsisten cuatro a saber: la

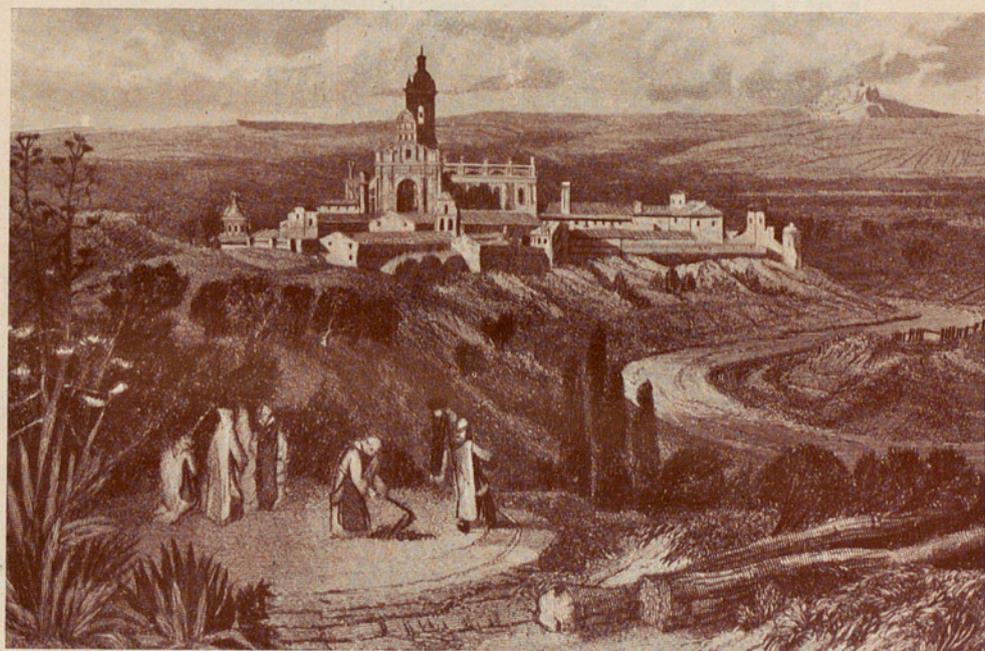
de Montealegre, en Tiana (Barcelona), la de Miraflores, en Burgos, la de Aula Dei, en Peñafior (Zaragoza), y la Casa de los Cartujos en Tarragona.

Aunque en realidad la Orden cartujana desde su fundación nunca ha sido reformada porque nunca se ha deformado, sin embargo, no siempre en España fué reconocida la autoridad del Padre General, ya que en el año 1776, a virtud de una información realizada por el Gobierno en todas las Cartujas al objeto de favorecer la formación de una Congregación española autónoma, separada de la Gran Cartuja, y de las gestiones realizadas cerca de la Santa Sede, se expidieron dos Reales Cédulas: una en Aranjuez, el 24 de Junio de 1784, y otra en Madrid, el 2 de Noviembre de 1787, mandando observar y guardar dos Breves de S. S. en los que se establecía la Congregación Nacional de los Cartujos en España, con su Vicario General independiente del Prior y Capítulo de Grenoble. La citada Congregación se gobernó por sí misma, independientemente de la autoridad del Prior de la Gran Cartuja, pero aquella Congregación, ya no existe, pues los últimos Cartujos de Miraflores que aún pertenecían a ella, se sujetaron a fines del siglo XIX a la autoridad del Prior de Grenoble.

Y es de advertir, que la Cartuja de Jerez no cedió a la presión del Rey D. Carlos, muy interesado a lo que parece en que se resolviese la cuestión como antes queda dicho, pues la mayoría de estos Cartujos reprobaban el intento, ya que de treinta y cinco monjes que aquí existían entonces, solamente cuatro se mostraron favorables al establecimiento de la Congregación.

### Breve idea del funcionamiento de la Orden

Los Cartujos se hallan reunidos en una Orden religiosa, cuya Casa-madre es la Gran Cartuja, residencia del R. P. General. La Orden se rige por unos estatutos denominados *Constituciones* que arrancan de la fundación y fueron aprobados



La Cartuja de Jerez, según un grabado antiguo

Lámina 1.



Lápida que cubre  
 el sepulcro del  
 Fundador de la  
 Cartuja de Jerez.

(Dibujo del artista  
 jerezano, Manuel  
 Iglesias Caraballo.)

por el Papa Inocencio XI el 27 de Marzo de 1688, y es gobernada por el Capítulo General y por el R. Padre, siendo administrada cada casa por los siguientes dignatarios: Prior, Vicario, Procurador, Sacristán, Coadjutor y Maestro de novicios, componiéndose la Orden, de Padres, hermanos Conversos y Religiosas. Y entre estas tres categorías, existen tres grados: Profesos, Novicios y Postulantes.

El Capítulo General, cuya autoridad es absoluta y universal, se reúne todos los años por la Ascensión en la Gran Cartuja, bajo la presidencia del R. P. General, asistido de los Visitadores provinciales y Piores de las diversas Casas.

El Reverendo Padre General, es el Prior de la Gran Cartuja, goza de facultades extensísimas, pues durante el año tiene todos los poderes del Capítulo General.

Los Visitadores son nombrados por el Capítulo General, siendo su obligación, proceder a una investigación minuciosa de cada Casa.

El Prior que gobierna cada monasterio, es elegido libremente por los religiosos residentes, caso de que el Capítulo General o el R. Padre, no efectúen el nombramiento.

Al Padre Procurador está encomendada la administración temporal de cada monasterio.

El Padre Sacristán se ocupa de la conservación de la iglesia, de los ornamentos sagrados, y de los ejercicios religiosos de la comunidad.

El Padre Coadjutor, es el encargado de recibir a los extraños al convento, oír las confesiones de fuera, y dar ejercicios espirituales en la hospedería.

Y por último, el Padre Maestro de novicios, es el designado para la dirección de los postulantes, novicios y jóvenes profesos.

El *postulado* del aspirante, dura ordinariamente un mes, durante el cual viste con los hábitos seculares, se ejercita en las ceremonias de la Orden, estudia y ve si las costumbres de los Cartujos le convienen. Apreciadas sus aptitudes por la superioridad, sigue la toma de hábito, (Nota núm. 1) tomando asiento entre los novicios.

El noviciado dura un año para perfeccionar los estudios

practicados en el *postulado* y dedicarse al estudio de los usos, métodos y Constituciones de la Orden, y de una manera especial a la lectura de los grandes autores ascéticos y a aquéllo que concierne a la naturaleza y obligaciones de los votos.

Al terminar este año de prueba, el novicio es sometido a un nuevo voto del Capítulo, y si éste le es favorable, es admitido a la profesión que se convierte en solemne, cuando más adelante y después de practicar profundos estudios de filosofía y teología, recibe las sagradas órdenes, caso de ser seglar, profesión que no puede tener lugar hasta transcurridos cinco años de la toma de hábito.

Los postulantes, novicios y profesos, no deben tener relaciones con el exterior más que las estrictamente necesarias, ya que la soledad y el silencio, son la base de la vida cartujana.

La celda, llamada impropriamente así, dada su magnitud, y donde pasa la mayor parte de su vida el cartujo, se compone de piso bajo y alto, mas un jardín bastante espacioso, que el cartujo arregla a su manera.

En el piso bajo hay una galería, donde el religioso puede recrearse cuando el mal tiempo le impide salir al jardín; y dos piezas más, una para provisión de maderas y combustible y otra para el taller; en ésta generalmente hay un torno, un banco de carpintero y las herramientas necesarias.

En el piso superior existen dos piezas: la primera que corresponde a la galería del piso bajo, se utiliza de antecámara y para taller de varios trabajos, como dibujo, pintura, etc. La segunda pieza, es la celda propiamente dicha, donde el cartujo hace su vida de anacoreta, y sirve de dormitorio, oratorio y gabinete de estudio.

Las comidas son introducidas en la celda por un postigo de la puerta o por un ventanillo abierto en la pared.

Todos los días los cartujos tienen misa conventual cantada, sin monaguillos. A las diez, o a las once, o a las once y tres cuartos, según sea o no día de ayuno, retira su comida del ventanillo: a las cuatro y media de la tarde, los meses en que no ayuna, toma su cena consistente, en general, en huevos y ensalada.

En la comida se sirve sopa vegetal, pescado o huevos, verduras, queso, manteca y frutas, con una botellita de vino. Los Domingos y fiestas, los monjes comen juntos en el refectorio.

El cartujo duerme escasamente siete horas. Su canto litúrgico se le distingue por un tono simple.

Los cartujos tienen prescrito el silencio continuo. Sólo los Domingos y en determinadas festividades, pueden sostener una conversación en común. Además, todas las semanas disponen de un paseo, en que durante tres horas se les permite conversar entre sí.

La abstinencia de carne es absoluta, y el ayuno dura ocho meses, a partir del 14 de Septiembre. Durante este período, excepto los Domingos y algunas solemnidades, el cartujo no hace más que una comida, y por la tarde se contenta con un pedazo de pan y un poco de vino. Además, durante el Adviento y Cuaresma, están rigurosamente prohibidos los huevos, la leche, el queso y la manteca, y la prohibición se extiende a todos los Viernes del año, en los que suele practicarse el ayuno a pan y agua, mientras el cartujo no obtiene del Padre General o del Prior, la correspondiente dispensa.

Los hermanos Conversos, son los encargados de las necesidades materiales de los monasterios. Tienen su regla especial, y como los religiosos, hacen su *postulado*, que dura un año, así como el noviciado, y al terminar este segundo año, pasan a ser *donados* y después a Conversos, no siendo admitidos a profesión solemne, hasta transcurridos once años de prueba. Se hallan bajo la dirección del V. P. Procurador, que les distribuye sus empleos y atiende a sus necesidades.

Para entrar los hombres en las Cartujas, es necesario obtener licencia previa del Prior, dándose más generalmente los Jueves y Viernes Santos, el día de San Bruno, el del Corpus y el último de su octava, en que suele haber por los claustros procesión solemnísimas.

Ninguna mujer, a excepción de la Soberana y Princesas de sangre de la dinastía reinante en el país, pueden visitar una Cartuja. Así, en 1418, cuando el Prior de la de París abrió las puertas a la Reina de Inglaterra, fué severamente castigado,

contándose sobre la Cartuja de Jerez la siguiente anécdota, que no deja de ser curiosa:

Hallábase en Jerez la Reina Cristina, madre de Doña Isabel II, y anunció su deseo de visitar la Cartuja. La casta comunidad se alarmó al tener noticia de este proyecto, pues, según su regla, no podía el convento ser profanado con la presencia de una mujer. Pero la Reina era la Reina, y a ésta no se le puede cerrar ninguna puerta.

Entonces uno de los monjes ideó un medio, que comunicó a su superior. La comunidad estaba salvada.

Su Majestad fué admitida y recorrió como quiso el monasterio, pero todos pudieron observar que detrás de la Reina iban dos solcitos frailes, que marcaban con yeso todos los ladrillos y piedras en que aquélla ponía sus pies.

Y enseguida de haber salido la Reina, todos los ladrillos y piedras fueron arrancados y arrojados al Guadalete. Era el medio que se le había ocurrido al monje para salvar a la comunidad.

Las comunidades de religiosas Cartujas no se organizaron hasta el año 1147, bajo parecidos reglamentos que antes se han ido apuntando; y en cuanto a la vida, puede anotarse como diferencia, que las celdas de las monjas no se hallan aisladas, sino son cuartos reunidos en un vasto corredor.

Cada Casa de monjas es gobernada por una Priora, y dirigida por un religioso cartujo, auxiliado por un coadjutor. El *postulado* dura un año, otro el noviciado, al que sigue la profesión (Nota núm. 2) debiendo significarse que para la consagración, se requieren cuatro años de profesión y 25 de edad.

He aquí en síntesis, lo que es y ha sido la vida de los cartujos. Vida austera de mortificación, de oración, de estudio y de trabajo.

Y porque los cartujos, adentrados en su torre de marfil, en comunicaci6n constante con Dios, con desprecio de cuanto se relacionase con la materia y siguiendo una vida en la que el trabajo manual era el descanso del estudio, pudieron aquéllos hombres, en épocas en que la más espantosa barbarie asolaba el mundo y en que nubladas las inteligencias no se con-

ceba oficio más honrado que el de destruir y hacer la guerra, como muchos otros intelectuales a quienes el espanto les obligara a refugiarse en los demás conventos, ser las estrellas que tenuemente alumbraran en la negrura de una larga noche.

Y como el estudio mostró a los cartujos las exquisiteces del Arte, pudieron apreciar el valer de cada artista, muchísimos años antes de que como tal fuera consagrado; y como aquéllos para glorificar a Dios se sepultaron en las Cartujas, hicieron de cada Casa y hasta donde sus fuerzas y medios alcanzaron, la más bella mansión, para rendir culto al que como Suprema Belleza hubo de tener en los templos levantados en su honor, cuanto de más bello sobre materia religiosa pudieron producir artistas de toda condición a quienes la miseria y el hambre acechaban fuera de los conventos, como resultado de la incultura, del salvajismo y de la incompreensión del siglo.

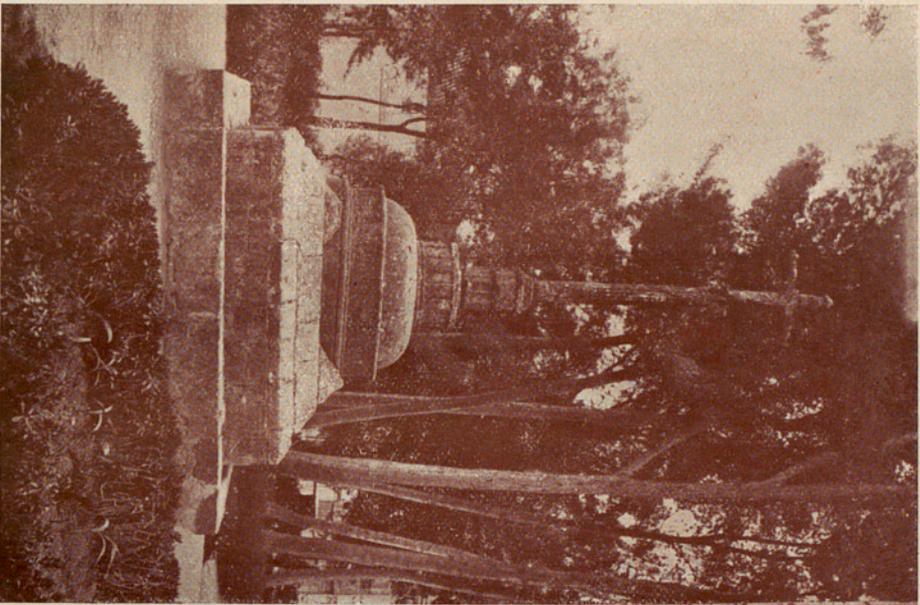
Y he aquí que como otras comunidades religiosas, brindando hospitalidad a los hombres de ciencia, de artes y de letras hicieron posible un esplendoroso Renacimiento a virtud de la enorme cantidad de saber y de arte que se habían acumulado, los cartujos, no menos inteligentes, erigieron numerosos monasterios, en que la grandiosidad de las fábricas, las más de las veces corrió parejas con delicadas obras de arte cristiano, que a través de los años fueron coleccionando, hasta hacer de cada Casa un interesantísimo museo.

Y una de estas Casas, quizás la más hermosa y artística de España, fuera la Cartuja jerezana, que aún hoy, robada implacablemente como está, y escarnecida por tantas generaciones de inconscientes, sosteniéndose en algunos de los sitios por milagro de equilibrio, contiene tales bellezas, sigue siendo tan grande, que cuantos detenidamente la visitan, han de hacerla objeto de una sincera admiración.

Por otra parte, la historia de la Cartuja es brillantísima. Baste decir, que mientras existió el monasterio, hizo caridad y tan a manos llenas, que su desprendimiento rayó en soberana esplendidez.

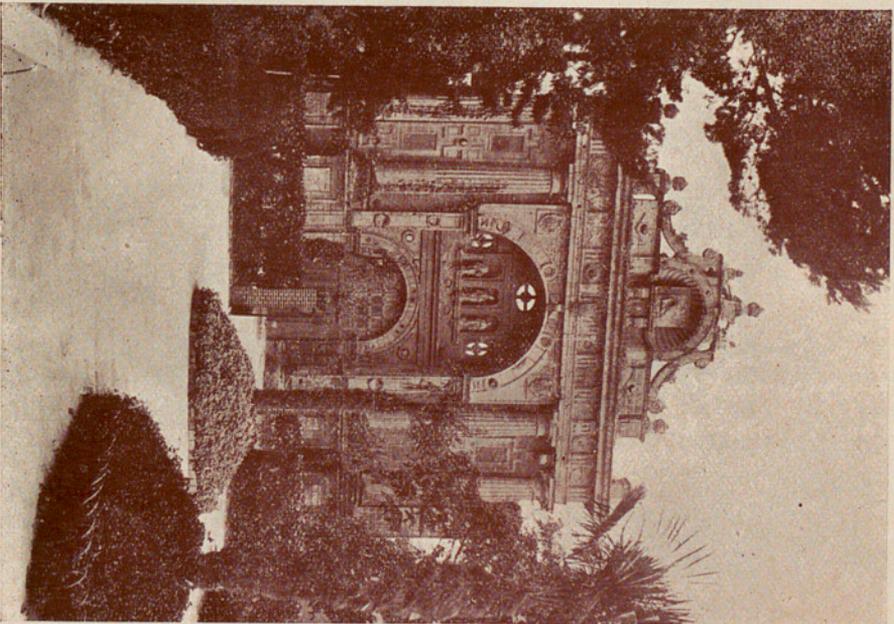
Si de generación en generación no se hubiera transmitido, como se ha transmitido, la bien ganada fama de caritativa,

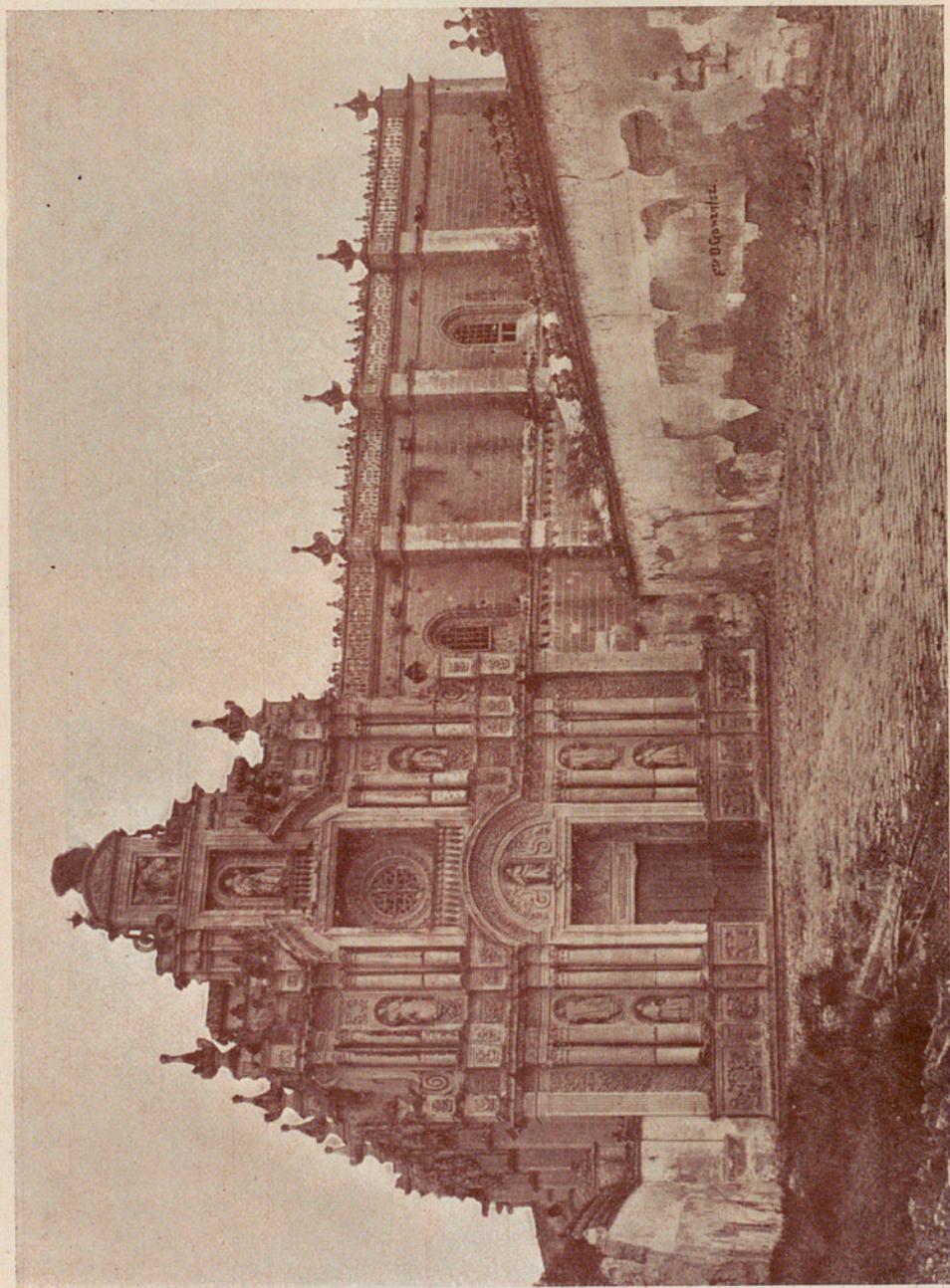




LA CARTUJA.-La cruz de La Defensa. Foto J. González.-Jerez.

LA CARTUJA.-Portada del Monasterio. Foto J. González.-Jerez.





LA CARTUJA.-Imafronte de la iglesia

Lámina 5.

Foto D. González.-Jerez.

## CAPITULO II

### fundación de la Cartuja

Refiere el Dr. D. José Vallés, en su libro *Primer Instituto de la Cartuja*, que cuando por segunda vez el Rey D. Alonso el Sabio tomó Jerez a los moros, el año 1264, entre los nobles que en la empresa le ayudaron y escogió para la defensa de la Ciudad, había un caballero genovés llamado Micer Obertos de Valetto, que casó con una noble señora llamada doña Adera, teniendo por hijo a Juan Obertos de Valetto. Este casó con otra señora de la no menos noble familia jerezana de los Vargas, y de este matrimonio tuvieron a Miguel Obertos de Valetto, que casó con D.<sup>a</sup> Juana Martínez de Trujillo, padres que fueron del fundador de la Cartuja de Jerez, Alvaro Obertos de Valetto.

En el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Municipal, titulado *Cartas a D. Bruno Pérez*, de D. Joaquín Portillo, se hace igual referencia que en el libro de Vallés, antes citado, del que seguramente Portillo tomó estos datos; pero en el manuscrito del presbítero D. Miguel Muñoz, *La Cartuja jerezana*, se asegura que el fundador de la Cartuja, Alvaro Obertos de Valetto, nació en Jerez en 1427, siendo sus padres Francisco Martínez de Morla y Francisca Obertos de Valetto, descendiente de Micer Huberto.

No era extraño en aquellos tiempos el uso del apellido

materno, si era de éste más noble la prosapia que el paterno, y si se hace notar la diferencia, es en cuanto a los nombres de los padres del fundador se refiere. Tampoco nos sacan de duda las notas marginales que aparecen en varios documentos (que en Notas finales van copiados) en los que por el fundador se hace donación de bienes a favor del Monasterio, ya que en aquellos escritos se dice reiteradamente, que los bienes donados los hubo Alvaro Obertos por herencia de su abuela Leonor Martínez de Morla, que a su vez los heredó de su hija Antonia Obertos, tía del fundador, y en esos títulos se asegura que Leonor Martínez fué mujer de Miguel Obertos de Valetto y de Vargas en primeras nupcias, y en segundas, del Jurado, Pascual Gil.

Corrobora la afirmación del Pbro. Sr. Muñoz, por lo menos en cuanto a los apellidos de D. Alvaro, la nota que el archivo que fué del Ayuntamiento de Jerez, D. Agustín Muñoz, pone en su *Noticia histórica de las calles y plazas de Jerez de la Frontera*, al tratar en la página 72 de la plaza de Plateros, diciendo: «Dicho fundador es conocido por inversión de sus apellidos con los nombres de Alvar Obertos de Valetto Martínez de Morla, cuando su verdadero nombre es Alvar Martínez de Morla y Hubertos de Valetto.»

De otros antecedentes que he consultado, resulta confirmado que como el Pbro. D. Miguel Muñoz asegura, Alvaro Obertos nació en Jerez el año de 1427, siendo descendiente por la línea materna, de la noble y esclarecida familia genovesa de los Fiescos, a la cual perteneció el Pontífice Inocencio IV de quien era sobrino Micer (1) Huberto, el fundador de este linage en España, y cabe sospechar que el Huberto no llevase el apellido Obertos, sino que aquel nombre propio fuese el patronímico de donde arrancara el apellido, y con éste se conocieran los descendientes; así ocurre que en unos documentos se da al fundador del linage el nombre de Micer Obertos, y en otros, Micer Huberto, y con esta última designación aparece en los *Anales* de Ortiz de Zúñiga, como uno de los conquista-

(1) Micer (del italiano *messer*, mi señor). Título antiguo honorífico.

dores de Sevilla, donde tuvo repartimiento con su mujer doña Adera o doña Adelva.

Pero dejando aparte la cuestión de genealogía del fundador de la Cartuja, es lo cierto que éste tenía relación de parentesco con muchas de las familias nobles de Jerez, y que era poseedor de una inmensa fortuna, ya que hijo único, en él fué a recaer todo el caudal de sus padres, juntamente con el de su abuela Leonor Martínez de Morla y el de su tía Antonia Obertos, que si bien de su matrimonio con el Jurado Juan de Cuenca tuvo varios hijos, todos éstos murieron, quedando Antonia Obertos heredera universal de su marido.

Sirvió D. Alvaro Obertos de Valetto, o mejor dicho, Martínez de Morla, en Jerez el oficio de Jurado, y fué tan caritativo, que mereció el título de padre de los pobres, por las limosnas que entre ellos a diario repartía, sin perjuicio de socorrer espléndidamente a aquellas personas que los reveses de fortuna les llevaron a una triste posición, así como dotó a huérfanas y asistió a los Hospitales con importantes donativos.

Nunca quiso casarse este caballero, y encontrándose gravemente enfermo, sin herederos forzosos y poseedor de una inmensa fortuna, estudió el medio de encontrar personas de confianza en quien depositar sus bienes, para ocurrida que fuera su muerte, las obras de caridad que ejercía, tuviesen una segura continuación.

Para ello marchó a Sevilla, visitando la Cartuja de Santa María de las Cuevas, y como presenciara el socorro que allí daban los monjes a cuantos necesitados acudían a sus puertas implorando auxilio, comprendió que no hallaría en parte alguna más fieles ejecutores de su última voluntad, que aquellos caritativos hombres, determinando con tal fin erigir en Jerez una Cartuja.

Y puesto al habla con el Prior de las Cuevas, que informado del caudal de D. Alvaro lo halló suficiente para la magna obra que proyectaba, fué aceptada en principio por el Prior la fundación, en nombre de la Orden Cartujana.

La escena ocurría en Abril de 1463, y el día 3 de Mayo del mismo año, por ante el Escribano Alonso Ruiz de Porras,

dejó Valetto por sus herederos universales a los monjes de la Cartuja de las Cuevas.

Siempre deseó D. Alvaro que la fundación se hiciese en el término de Jerez, mas no se sabe por qué causas los cartujos de Sevilla se decidieron por la antigua ermita de Nuestra Señora de Sidueña, llamada después de la Piedad, término del Puerto de Santa María, cuya ermita se hallaba erigida en el sitio donde nacen las aguas que actualmente surten a Cádiz, y cuya ermita fué demolida por la Sociedad abastecedora. Pedida al Cardenal Arzobispo, D. Pedro González de Mendoza y Figueroa la oportuna licencia, la concedió sin dilación, pero don Alvaro Obertos no se conformó con que el Monasterio se fundase en la ermita de Sidueña, como se dice en un manuscrito que al final se transcribe, del que copiamos: «Después de aver el noble caballero Alvaro Obertos de Valetto hecho las susodichas donaciones, parecióle no ser cosa justa, que el monesterio se fundase en la hermita de cidueña como estaba acordado, y la causa que le movió fué por ser en el término de la villa del puerto de Sta. María que es del señor duque de Medina Celi. Porque dixo que pues el daba sus bienes y heradamientos en tierra de Xerez, que es del Rey, que su voluntad era que la casa se fundase en tierra del Rey.» (Nota número 3-V.)

En vista de esta decisión, comisionó el Prior de las Cuevas a dos religiosos para que yendo a Valladolid, solicitasen nueva licencia del Sr. Cardenal para fundar en el sitio donde hoy se halla, la Cartuja, porque como se dice en el manuscrito que perteneció al Monasterio y que en parte copiamos antes: «Como el Rdo. padre prior de las Cuevas y su convento conocieren la voluntad del fundador no la contradixeron, antes la aprobaron y tuvieron por buena y allegada a toda razon.—Y así luego determinaron buscar en la tierra de Xerez un sitio conveniente a su propósito y agradable al fundador.—Y vistos algunos lugares, contentoles este mas así por ser cerca del rio de Guadalete y tener huertas y viñas y arboledas y olivares y luego procuraron de lo comprar.»

Accedió el Sr. Cardenal a la nueva petición, otorgando el

20 de Septiembre de 1475 una carta de licencia concebida en los términos que se expresan en la Nota número 4.

Todavía después de obtener la licencia que queda transcrita y comprado el terreno para en él edificar la Cartuja, surgieron dificultades en orden al consentimiento de la Ciudad, ya que entre los caballeros Veinte y Cuatro que componían el Cabildo hubo opiniones diversas, (Nota núm. 3-VI.) pero enterado de ello D. Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, que a la sazón gobernaba a Jerez, y conocedor de los relevantes servicios que prestaba la Cartuja de las Cuevas, interpuso su valimiento convenciendo a los Capitulares para que otorgase licencia, quedando señalado como el más adecuado lugar para la fundación, el conocido por el Sotillo, próximo al río Guadalete, no solamente por lo pintoresco del sitio y agradar éste al fundador, sino por tratarse de un terreno en donde se desarrolló un hecho de armas bien glorioso para los jerezanos.

Un historiador de la Orden de San Bruno, señalaba el lugar que ocupa el monasterio como sobrenaturalmente escogido para que ahí se fundase. Dice, que pasando por el Sotillo Obertos de Valetto con los priores de las Cuevas y del Paular, se les apareció un anciano de aspecto muy venerable, quien por mandato del Cielo les señaló aquel lugar para la fundación, por lo que ahí determinaron efectuarla, creyendo ver en aquel anciano al apóstol San Pedro, protector especial de la Orden. Ya se ha visto que sobre este suceso nada dice el manuscrito del Convento de la Cartuja, sino simplemente: «y vistos algunos lugares contentos este mas así por estar cerca del Guadalete y tener huertas y viñas y arboledas y olivares».— (Nota núm. 3-V.)

Desde el año 1368, según nos refiere el presbítero D. Miguel Muñoz, se alzaba allí un pequeño, pero devoto santuario, dedicado a la Virgen, y era llamado de la *Defensión*. Esta ermita era un testimonio de la piedad de los jerezanos, que la construyeron en acción de gracias a la Madre de Dios, porque con su auxilio consiguieron en aquel lugar un señalado triunfo sobre la morisma.

Refiérese en la historia de Jerez, que en aquel año, unidos

los moros de Ronda, Gibraltar y Jimena, acaudillados por el moro Zaide, vinieron sobre Jerez, talando su campiña. Al ver que los nuestros salían a su encuentro, pensaron sorprenderlos, emboscándose para ello entre las malezas y espesuras que cubrían el Sotillo, con intención de caer sobre los cristianos al paso del arroyo Salado. La oscuridad los favorecía, mas de pronto una nube luminosa deshizo las tinieblas, y merced a la prodigiosa claridad que iluminó aquellos contornos, descubrieron los jerezanos a los moros emboscados, y arremetiendo contra éstos, los acuchillaron, poniéndolos en precipitada fuga y haciéndoles muchos cautivos. Los esforzados y piadosos jerezanos, vieron en aquella nube salvadora una señal de protección de la Virgen María, a la que habían implorado la victoria antes de salir para la pelea, por lo que, agradecidos, edificaron en el mismo lugar del hecho la mencionada ermita, que se alzaba en la ribera derecha, aguas abajo del Guadalete, en una hermosa finca de viña, arboleda y estacada de olivar y palomar, propiedad de D.<sup>a</sup> Leonor Núñez, mujer del capitán Alonso de Trujillo y Riquelme, quien la vendió a D. Alvaro Obertos en la cantidad de 90.000 maravedises, otorgándose la escritura de venta en 20 de Septiembre de 1475, tomando posesión de la finca la Orden cartujana el 12 de Octubre del mismo año.

Con carácter de fundadores, vinieron a Jerez en 13 de Febrero de 1476, cinco religiosos de la Cartuja de las Cuevas, de Sevilla, (Nota núm. 3-VI) los que, sirviéndoles de monasterio las casas de campo de la hacienda antes citada, dieron principio a la vida conventual. (Nota núm. 5). Estas casas de campo formaron después parte del patio de las oficinas, y, mientras que la iglesia se edificaba, celebraron los religiosos los oficios divinos en el local que fué más tarde hospedería.

Establecida la comunidad como queda dicho, aún pasaron dos años largos antes de colocarse la primera piedra, acontecimiento que tuvo lugar el 17 de Diciembre de 1478, (Nota número 3-VI) pues aunque nuestro historiador Fray Esteban Rallon afirma que se llevó a cabo la colocación de la primera piedra en 2 de Febrero de igual año, Portillo, en sus *Cartas a D. Bruno*, da por cierta la fecha que antes señalamos, sin

duda porque conoció en alguna de las numerosas visitas que hizo al monasterio, el mismo documento que en Nota trasladamos al final de este libro.

Comenzada la obra, se prosiguió con tanta actividad, que cerca de cuatro años después, al fallecimiento del fundador, se hallaban terminados la iglesia,—excepto la crestería y el imahfronte,—la sacristía, la sala capitular de los monjes y nueve celdas inmediatas a la capilla mayor.

Cuéntase que el fundador demostraba una grata satisfacción viendo adelantar la obra de su querido monasterio, hallándose presente en todos los trabajos, y aun tomando parte en ellos, pero la enfermedad que desde hacía años minaba su existencia, no le permitió ver terminada más edificación que la antes consignada, falleciendo en esta Ciudad el 12 de Marzo de 1482, a los 55 años de edad, en su casa, situada en la plaza del Rollo, (Nota núm. 6) que después se llamó de Plateros, siendo enterrado al pie del altar mayor de la Iglesia de la Cartuja, bajo una lápida de mármol, en la que se halla esculpida la siguiente inscripción:

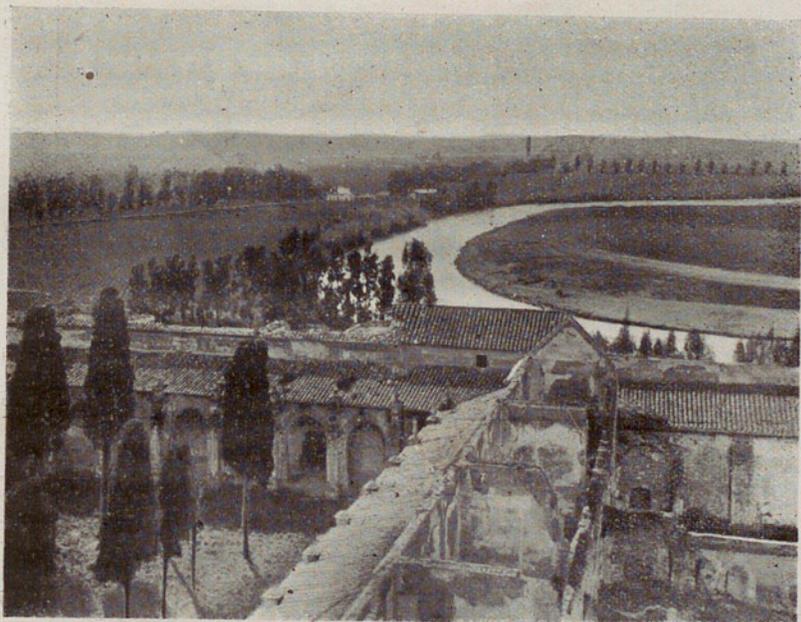
AQVI IACET EL NOBLE CAVALLERO  
ALVARO OBERTOS DE VALETO VEZINO  
QVE FVE DESTA CIBDAD DE XEREZ  
DE LA FRONTERA FVNDADOR I DO-  
TADOR DESTA MONASTERIO DE  
CARTVXA FALLECIO AÑO DE  
MILCCCC LXXXII—

Asegura D. Joaquín Portillo en su carta primera a D. Bruno Pérez y ratifica en su *Memoria de las sepulturas que existen en las iglesias de Jerez de la Frontera*, que el sepulcro del fundador de la Cartuja se hallaba cubierto con una hermosa plancha de bronce, y que alrededor de esta plancha se

leía una inscripción parecida a la que antes se dice. Iguales seguridades se dan en el libro *San Bruno y La Cartuja* de D. Antonio Aragón y Fernández, y en el titulado *Maisons de l'orde des Chartreux* editado por la Orden. Sin embargo, en el antiguo libro *Primer Instituto de la Cartuja*, no se habla más de que cubriera el sepulcro una losa de mármol. Cabe suponer que se recubriera ésta posteriormente con una plancha de bronce para evitar el desgaste de la piedra; de ser así, desaparecería la plancha de bronce, algunos años después de la exclaustación, y el detalle no llegara a conocimiento del Pbro. Sr. Muñoz, que hasta el año 1889 no escribió sus apuntes sobre la Cartuja.

Tan grande como humilde D. Alvaro en todos sus actos, no gravó a la Comunidad con censos ni obligaciones de ninguna clase, ni aun con los más usuales sufragios que disponían los testadores en aquella época por el eterno descanso de sus almas, pero la Orden Cartujana se encargó de establecerlos en el primer Capítulo General que se celebró en la Gran Cartuja. En los días en que se conmemoraban los aniversarios de la muerte de D. Alvaro, se extendía sobre la sepultura de éste un hermoso tapete de terciopelo carmesí, en cuyo centro aparecían ricamente bordadas las armas de los Morlas, que eran las que D. Alvaro había escogido, colocándose sobre dicho tapete un precioso relicario que entre cristales cortados en forma de cruz, encerraba el decenario que el fundador usaba para sus devociones.

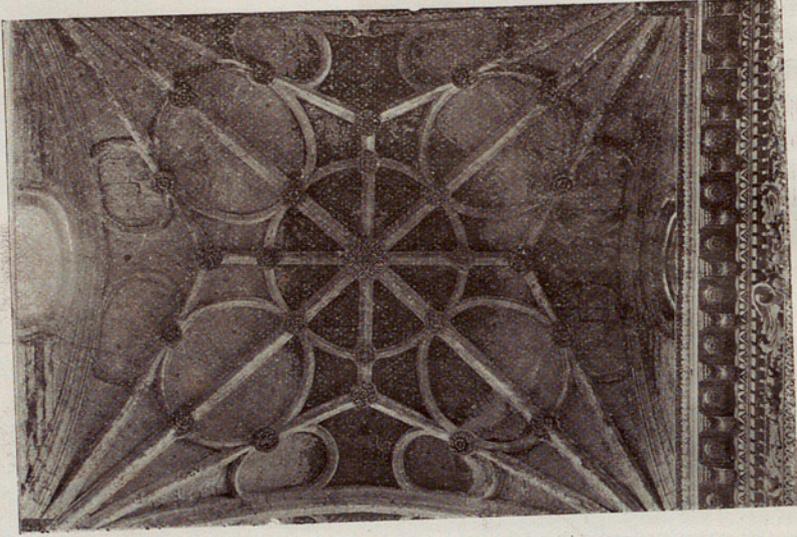
El fallecimiento de D. Alvaro ocasionó a la Comunidad tan serios disgustos, que según cuenta el Pbro. Sr. Muñoz en los referidos apuntes, y después hemos tenido ocasión de contrastar en otros escritos, fueron unos cuantos años de prueba los que siguieron al deceso. De un lado, los parientes del fundador, muchos de los cuales, no obstante poseer cuantiosos bienes, no podían ver con buenos ojos que una Comunidad fuese la única poseedora del caudal de un deudo tan opulento. Sin ser herederos forzosos, ni con ningún derecho, ya que don Alvaro había dispuesto en vida de casi todos sus bienes, y para caso de muerte, de los escasos que le quedaban en favor



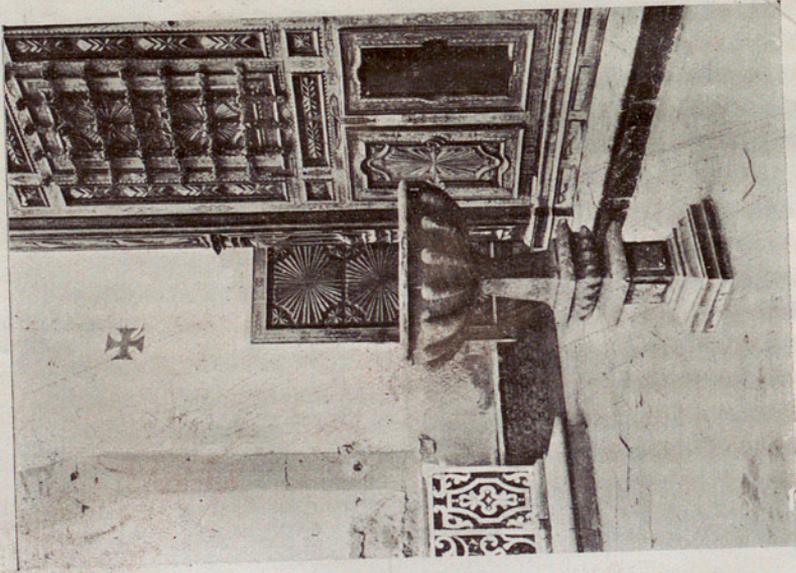
LA CARTUJA.-Vista del río Guadalete

Lámina 6.

Foto. E. Butler.-Jerez.



LA CARTUJA.-Detalle de una bóveda  
Foto J. González.-Jerez.  
Lámina 8.



LA CARTUJA.-Cancel en la Iglesia  
Foto J. Quiros.-Jerez.  
Lámina 7.

del Convento, entablaron litigios con la Comunidad, y ésta por evitarlos y para que desapareciese el escándalo que en el pueblo se producía, cedió algo en sus derechos, y hasta llegó a comprar en un precio muy subido la rica dehesa de Alcántara, que el fundador le había legado.

De otra parte, D. Alvaro que siempre permaneció soltero, al morir su abuela Leonor Martínez de Morla con la que vivía, no tuvo en adelante más asistencia que la de una criada llamada Elvira Sandino o Rodríguez, que también se creyó con derecho a los bienes de su señor.

Encontrándose Valetto en estado de suma gravedad, llamó al Prior de la Cartuja, D. Fernando de Llerena, para confesar con él, momento que aprovechó la criada Elvira para encerrarlos, y entre tanto sacó de la casa alhajas y otros objetos, que después se evaluaron en 30.000 castellanos. Ocurrida pocos días después la muerte de D. Alvaro, aquella mujer, dirigida por un canónigo y por un escribano, puso pleito a los monjes, presentando un testamento en que su señor le dejaba grandes legados. No llegó a sentenciarse el pleito, pero como el testamento resultara falso, el canónigo fué penitenciado y el escribano privado de su oficio.

Después se presentó un mancebo, alegando ser hijo de Obertos y de la criada Elvira, pero ésta negó el parentesco, y la especie quedó desmentida.

Se cuenta que la tal Elvira, arrepentida en sus últimos años de su inicuo proceder, devolvió a la Comunidad muchas de las cosas que había robado a su amo, y olvidando los religiosos lo pasado, protegiéronla hasta sus últimos momentos, cuidaron de sus funerales y aun se dice que le dieron sepultura dentro del monasterio, entre la segunda puerta lateral derecha de la iglesia y el claustro pequeño, señalando la tradición como lugar de su reposo, la losa sobre la que caían las cuerdas de las campanas, delante de la puerta de la torre.

El Monasterio de la Cartuja fué incorporado a la Orden en el Capítulo General de Grenoble, celebrado el año 1484, y nombrado Prior D. Alonso de Abrego o Abreu, que lo era de la Cartuja de Cazalla.

Los religiosos moradores de esta Casa, en la fecha de la incorporación, fueron además del citado Prior, D. Juan Bonilla, D. Sancho de Valderrama, D. Rodrigo Muñoz, D. Sancho de Huete y D. Juan de Ocaña.

---

### CAPITULO III

#### I

#### El sitio de la Cartuja

Sobre la ribera derecha, aguas abajo del río Guadalete, a unos cuatro kilómetros de Jerez hacia el Sur, camino de Medina-Sidonia, se edificó el Monasterio y como el terreno era un promontorio, cuya máxima altura se encontraba donde se levanta la portada del Monumento, declinando hasta llegar al río, hubo necesidad de trasladar tierras y con ellas formar terraplenes sujetos por muros de contención, para que el edificio apareciese sobre un mismo plano, con insignificante declive.

La situación del edificio es magnífica. Resguardado de los fríos vientos del Norte y de la Serranía de Ronda y del agostador aire de Levante, merced a los cerros que por estos lados le rodean y teniendo a sus pies el arroyo Salado y el caudaloso Guadalete, se abre hacia el Sur una dilatadísima llanura que a lo lejos estrecha, pero no tanto que impida que la vista se pierda en el horizonte formado por las plateadas aguas del mar que mecen a la bella ciudad de Cádiz, la que con su puerto, y con bastantes detalles, como la ribera del Puerto de Santa María, en días claros se divisan. Y si queremos gozar de un paisaje encantador, y ya más cercano, desde el jardín de cualquier celda de las que dan al Mediodía, pueden los lectores contemplar la anchurosa vega del Guadalete, y la sierra que por escalones de verdura va ascendiendo, hasta terminar en la lejanía con el peñón de San Cristóbal, ese peñón al que con

tanto placer saludan, por ser la primera y deseada tierra española que descubren, los que vienen navegando hacia la patria. El cuadro tiene tanta luminosidad y color, que puede considerarse único.

De otra parte, esa llanura riente, sosegada, y ese río que por entre los árboles va deslizándose mansamente hacia el mar, sin una rugosidad en la plateada cinta que forma el agua, tiene un tan grande interés histórico, como que en ella en el año 714, se decidió la suerte de España. La historia es vieja y sobada, pero al encontrarse en este delicioso sitio, viene indefectiblemente a la memoria. La contaremos con sus antiguas leyendas y sin entrar en grandes disquisiciones, y por de contado, sin ánimo de discutir con ciertas autoridades en la materia que con sus eruditos trabajos han pretendido demostrar y seguramente lo habrán demostrado, que existen algunas inexactitudes en lo que va a referirse, que si se refiere, es para pasar el rato que nos hallamos contemplando el paisaje, y desde luego pidiendo por el sacrilegio y por anticipado mil perdones a los sabios historiadores modernos, y garantizando a los que de éstos vivan y a los manes de los muertos y bajo nuestra palabra honrada, que en otra ocasión contaremos la historia de otra manera, con la condición de que antes, las historias de los historiadores o éstos en sus historias, tendrán que ponerse de perfecto acuerdo, pues no queremos ofender a ninguno aceptando referencias que otros contradicen, como es uso constante, las más de las veces como medio de llamar la atención y salir de la vulgaridad en la que vamos a permanecer nosotros esperando a modo de Mesías aquel ansiado acuerdo que definitivamente pulverice, reforme o ratifique la leyenda que nutrió las páginas de una para nosotros desdichada historia.

## II

### La cueva de Toledo

En tiempos de los godos, había en Toledo una cueva, de la que habla el Doctor Fray Benito Gerónimo Feyjóo en su *Teatro Crítico*, y que hoy se encuentra tapiada desde que el Sr. Arzobispo Silíceo así lo ordenó, según refiere Lozano en su *Historia de los Reyes Nuevos de Toledo*, de la que se contaban estupendas maravillas.

La cueva se llamaba de Hércules, porque éste la fundó y allí daba lecciones de magia. Los romanos la convirtieron después, en templo dedicado al mismo Hércules. Posteriormente, los cristianos utilizaron la cueva para sus usos y reuniones, que a la luz pública no les eran posible realizar, por causa de la persecución de los emperadores romanos. Más adelante, fueron los judíos los que allí celebraron sus ceremonias. También unos bandidos la hicieron su morada, y, por último, durante una peste, sirvió de panteón o depósito de cadáveres.

El vulgo, que todo lo mira con potente cristal de aumento, hablaba del tamaño de la cueva, dándole unas proporciones desmesuradas, de leguas. Se contaba, que en su interior existía un palacio encantado, de primorosa fábrica, con arcos y pilares de plata y oro, y que en el fondo del palacio había grandes tesoros, que haría suyos el rey que peor anduviese de hacienda, si no le faltaba el valor para entrar solo de noche en la cueva y vencer los encantos que se le opusieran.

Subió al trono D. Rodrigo cuando la cueva había llegado al límite de su fama, y escuchó el Rey cómo recientemente se había presentado a un pastor una visión horrorosa, echando fuego, cuando acertó a pasar una noche con su ganado cerca de la entrada de la cueva.

La situación económica de D. Rodrigo era apuradísima: ardía la guerra civil, que azuzaban los partidarios de su antecesor Witiza, y España caminaba derechamente hacia el abismo, porque como dice, entre otros historiadores, Fr. Enrique Flores en su *Clave Historial*: «no perdió Rodrigo al Reino, hallóle ya perdido», y, en tales condiciones, el Rey no titubeó en arrostrar la temeraria empresa en la que se jugaba la vida miserable de claudicaciones, luchas y oprobios que le esperaba, ante la posibilidad de encontrar en las entrañas de la tierra, medios para salir del insoluble atolladero. Y solo, de noche, llegó a la cueva, y alumbrándose con una tea, se introdujo resueltamente por un corredor, que en suave cuesta lo llevó ante una puerta cerrada con varias llaves, en la que se leía: *El Rey que abriera esta cueva descubrirá bienes y males*. Sólo un momento de vacilación sufrió D. Rodrigo; pero repuesto al punto y arremetiendo a hachazos contra la puerta, poco tiempo tardó ésta en ceder a los duros golpes, con lo que el Rey pudo continuar su camino, que, en cuesta como el de antes, lo llevaba al fondo de la tierra.

Nada anormal había podido apreciar hasta entonces, como no fuera un levísimo ruido que fué adquiriendo intensidad conforme avanzaba, hasta hacerle suponer que se producía al chocar hierro contra hierro; y en efecto, no se había equivocado en su apreciación, que al terminarse el corredor que desde hacía tanto tiempo seguía, se halló de repente en una habitación circular, que era de donde partían los golpes, que daba con la maza que armaba su brazo una gigantesca estatua vestida de guerrero, contra un arca de hierro que a los pies tenía.

Rodrigo no titubeó, determinando abrir el arca, pero la maza de la estatua, cayendo a cortos intervalos sobre la primera, hacía muy peligrosa la operación. El inconveniente era la estatua, y contra ella cerró el Rey, amagándole un golpe con el hacha de que se había provisto al entrar en la cueva, pero en ese instante sonó un ruido misterioso, y la estatua quedó inmóvil, con la maza en alto, permitiendo a D. Rodrigo acercarse al arca, en cuya tapa leyó: *Quien esta arca abriere, maravillas hallará*.

Abierta el arca, D. Rodrigo no halló en ella los soñados tesoros. Sólo en el fondo encontró un lienzo en el que estaban pintadas tropas árabes, unas a pie y otras a caballo, con esta inscripción: *Por esta gente será en breve destruida España.*

El desdichado Rey sintió un vértigo, y cayó desplomado en el suelo, sin voz y sin movimiento, y cuando volvió en sí no vió ni la estatua, ni el arca, ni el lienzo. Se hallaba en una estancia muy grande formada por la peña, y a un lado de aquélla se percibían las ruinas de un templo o de un antiguo edificio.

Rodrigo se incorporó, y con paso vacilante desanduvo el largo corredor, consiguiendo salir de la cueva y aspirar el aire purísimo de la mañana, cuando los primeros destellos del sol iluminaban los campos.

¿Fue lo ocurrido un sueño, o el aviso de un amigo preparado con tan gran artificio para producir al Rey una imborrable impresión y ponerle en guardia sobre el complot que probablemente se tramaba? Porque antes del año 714, ya los moros habían intentado más de una vez, aunque sin fruto, invadir a España.

Toda leyenda tiene por regla general un fundamento, un hecho histórico cierto, que le sirve de punto de partida. Luego, el historiador y el poeta, revisten el hecho con las galas de la elocuencia o de la poesía, que le sean peculiares, caso de tenerlas, que mucho dudo estemos en el caso. Así en la que va antes inserta, es posible que encuentre algún feroz crítico motivo suficiente para pedir nuestra cabeza, pero tiempos eran aquellos que no era dable contrastar los hechos como en la época presente, y si en ésta, madame Thebes, pudo oficiar de pitonisa nada menos que en la Ciudad luminosa, ¿qué puede extrañar que en los albores del siglo VIII se desarrollara un suceso como el que con mayor o menor exactitud, de la que no respondo, queda referido?

Además, hemos quedado antes para curarnos de arañazos, que andamos poniendo ilustraciones al paisaje que recrea nuestra vista, posiblemente al modo de los musicales en las

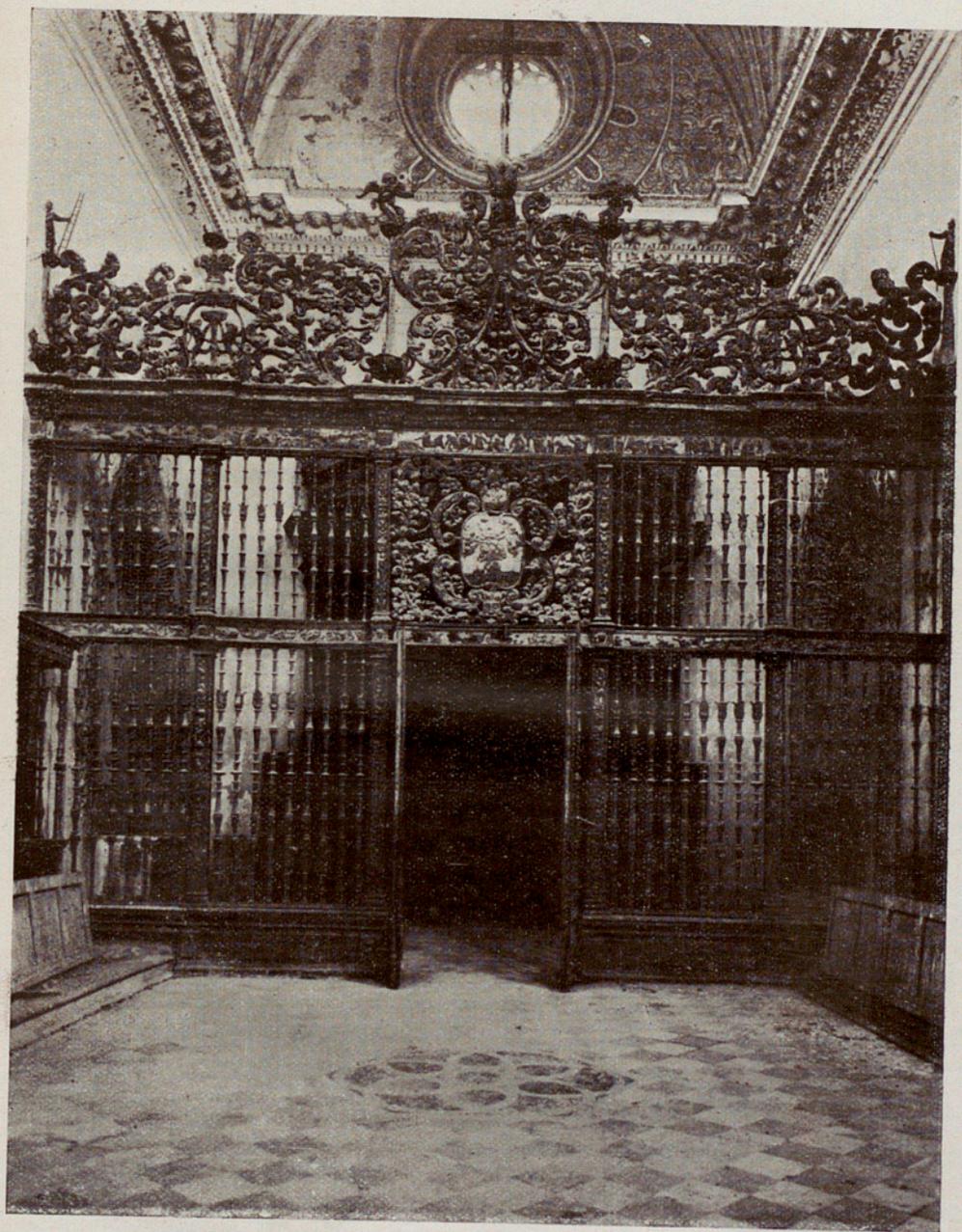
comedias, sin atadero ni relación con el tema, pero que llena un tiempo muy precioso a los actores para poder tomar resuello, y para hacer más llevadera al público la tenaz visión de los horribles anuncios o del brocado convencional del telón de boca.

El desfilado por sí mismo en vértigo, y cayó desplomado en el suelo sin voz y sin movimiento, y cuando volvió en sí no vio ni la estatua ni el teatro. Se hallaba en una estancia muy grande formada por la Peña, y a un lado de ella se percibían las ruinas de un templo o de un antiguo edificio. Allí se encontraba un gran número de personas. Rodrigo se incorporó, y con paso vacilante desahucó el largo corredor, consiguiendo salir de la cueva y respirar el aire purísimo de la mañana, cuando los primeros destellos del sol iluminaban los campos.

¿Qué le ocurría un señor, o el aviso de un amigo preparado con tan gran estribado para producir al Rey una impresión y ponerle en guardia sobre el copioso que por el momento se tramaba? Porque estas del año 714, ya los unos habían intentado más de una vez, aunque sin éxito, invadir a España.

Toda leyenda tiene por regla general un fundamento un hecho histórico cierto, que le sirve de punto de partida. Luego el historiador y el poeta, revisan el hecho con las reglas de la elocuencia o de la poesía, que le sean peculiares, caso de tener las que muchacho estamos en el caso. Así en la que va en las insertas, es posible que encuentre algún hecho histórico motivo suficiente para poder nuestra cabeza, pero tiempos eran aquellos que no era dable contrastar los hechos como en la época presente, y si en esta, madame Tenebris, pudo ocurrir de hecho nada menos que en la Ciudad luminosa, que puede existir que en los albores del siglo VIII se desarrollara un sistema como el que con mayor o menor exactitud, de la que no se pongo, queda referido?

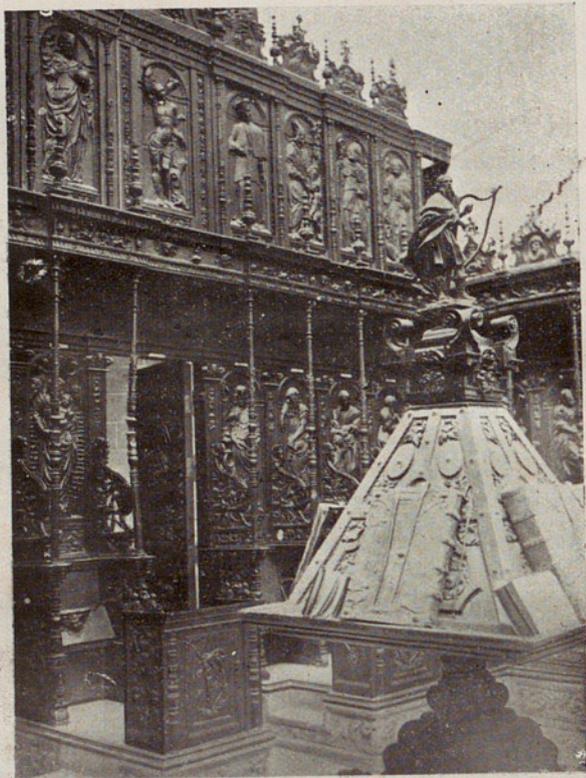
Además, hemos quedado antes para curarnos de arañazos que andamos poniendo ilustraciones al paisaje que recien nuestra vista, posiblemente al modo de los mosaicos en las



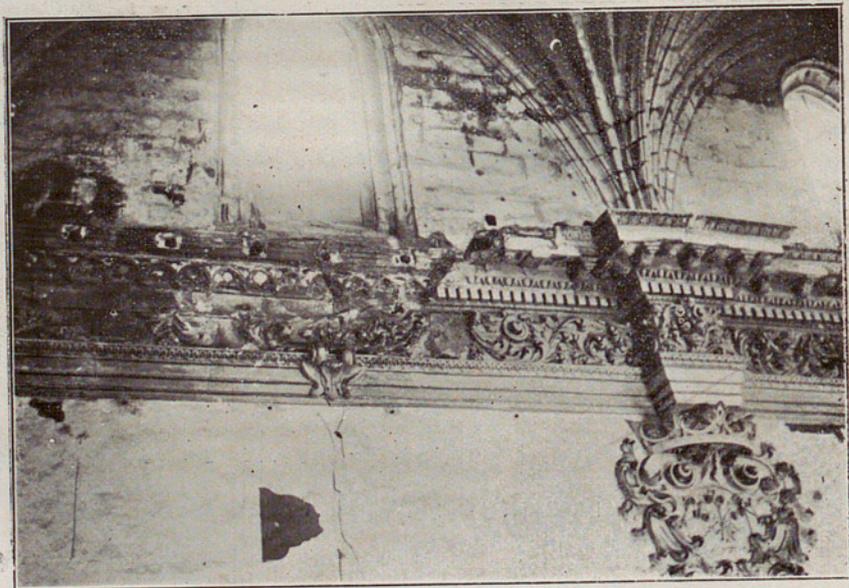
LA CARTUJA.-Verja de la Iglesia

Lámina 9.

Foto D. González.-Jerez.



Iglesia de Santiago de Jerez.-Coro procedente de la Cartuja  
 Lámina 10 Foto. E. Butler -Jerez.



LA CARTUJA.-Arranque de la bóveda de la iglesia, con la primitiva construcción gótica  
 Lámina 11. Foto J. González -Jerez

### III

## La batalla del Guadalete

No tardó el rey D. Rodrigo en cerciorarse de la exactitud del anuncio de la invasión de España que recibiera ? en la tenebrosa cueva de Toledo.

Sesudos historiadores han afirmado, que la facilidad con que los árabes irrumpieron en España, se debe a la traición del gobernador de Ceuta, Conde D. Julián, quien para vengar la deshonra de su hija Florinda, vilmente atropellada por el Rey, como dice el clásico poeta Fray Luis de León en su conocida *Profecía del Tajo*, (que en más dichosos tiempos de juventud pasada en el Colegio de San Juan Bautista y en unión de otros trozos de literatura, nos sirviera en un grueso tomo, Terradillos, para deglutir más fácilmente el texto de Retórica del sabio catedrático del Instituto de Jerez, D. Nicolás Latorre) no dudó en incitar a los moros para la conquista de España, asegurándoles por anticipado el éxito de la empresa para la que había de ayudarles personalmente, así como los innumerables descontentos que aquí existían, por haber llegado el reino a un estado tal de descomposición que no habría que contar con una lucha muy reñida.

Allá esos historiadores con la responsabilidad del cuento de Florinda a la que pintan extraordinariamente bella, para explicar mejor la insensata pasión que se apoderara de D. Rodrigo, que a lo que se ve ante la doncella de la reina D.<sup>a</sup> Egilona, hubo de olvidar la horrible catadura de la estatua que a mazazos defendía el célebre lienzo que cuajado de muslines apareciera en el fondo del arca tan implacablemente aporreada por el gigante.

El mundo ya chochea de puro viejo, pero las Florindas le

perfumaron en todas las edades y menos mal cuando no fuera para cometerse por ellas algún desaguisado, de los que ya aparece una larga relación en la historia; pero es lo cierto, que para continuar formándose aquélla, quedan dispuestas en el libro de la Vida tantas hojas en blanco, que la última será probablemente escrita el día en que el mundo cambie de órbita y se lance a un abismo sin fondo.

Y entonces reinará el verdadero Amor, el de las almas, que quizás nunca podrá comprender en toda su grandeza la desgraciada imperfección humana.

Así demos por inexacta la existencia de Florinda, haciendo esta concesión siquiera para olvidar que tan inicuo atropello cometiera D. Rodrigo, y demos también por cierto, como de contrario se afirma, que D. Julián fuera un personaje imaginario, con lo que descansaremos en parte, eliminando del número a que en la fecha alcanzaban los traidores de su patria a uno a quien se le acusara injustamente de tan grave delito; pero sea como fuere, es lo cierto que D. Rodrigo recibió noticias de que los árabes habían puesto su pie en el territorio de España por la parte de Gibraltar, y que se corrían por la costa hacia Barbate, habiendo derrotado a las tropas godas que se les opusieron. Entonces el general Teodomiro que gobernaba a la sazón aquel territorio, pidió auxilio a D. Rodrigo, quien convocando a sus consejeros y adalides envió a luchar contra los enemigos a un cuerpo de Caballería, para cortarles el paso, mientras el Rey al mando del grueso de su ejército seguía a aquella tropa, la que no tardó en ser destrozada por las moras acaudilladas por Tarif, quien al fin hubo de verse con las avanzadas de D. Rodrigo muy cerca de Medina Sidonia. Siguieron diversos combates con varias alternativas, pero reforzados los moros con gentes que sin cesar desembarcaban de Africa, consiguieron que los cristianos se replegasen por ambos lados de la laguna de Medina hasta concentrarse en la llanura de Aina, donde en un cerrillo de la finca los Billares que hasta no hace mucho tiempo se llamó el real de D. Rodrigo, esperaba éste confiado en la numerosa hueste que le rodeaba.

Trabada la batalla durante varios días, ninguno de los

ejércitos había conseguido ventaja y aun se dice que los moros comenzaron a desmayar en sus acometidas, pero bien por la traición del arzobispo D. Opas y los hijos del destronado rey Witiza, que con un buen golpe de gente se pasaron al enemigo, como aseguran algunos autores, o bien porque los moros se vieran reforzados por tropas de refresco, es el caso que los cristianos principiaron a cejar, momento que aprovechó Tarif para en un esfuerzo supremo dislocar el ejército de D. Rodrigo, que derrotó y obligó a declararse en vergonzosa huida.

Algunos autores aseguran que Tarif durante la batalla mató a D. Rodrigo, otros que éste se ahogó al vadear el río Guadalete, y otros por último dicen que el Rey pudo escapar refugiándose en Viseo de Portugal, donde acabó sus días haciendo penitencia.

Es el caso que desordenado el ejército godo, sin caudillo, fué acuchillado horrorosamente por los sarracenos, quienes en poco menos de tres años se apoderaron de la Península.

Hubiera sido ilógico que ocurriese lo contrario; que siempre será vencido el pueblo que como el godo, encenagado en odios, embrutecido por los vicios y ayuno de virtudes, camine abyecto, deshonrado, con los temblorosos pasos de una decrepitud sin fuerzas, sin valor, sin ideal y sin fe.

He aquí cómo esa llanura que ante nuestra vista aparece riente y sosegada, pudo presenciar cómo los hombres se despedazaban en infernal algarabía; y he aquí también cómo ese río que por entre los árboles va deslizándose mansamente hacia el mar, sin una rugosidad en la plateada cinta que forma el agua, vió revolverse en su lecho a un confuso montón de hombres y caballos, que en el esfuerzo atroz de la lucha o para ganar la orilla, convirtieron tan manso río en un encrespado mar, cuyas olas en el rodar de la corriente, transcurrieron tintas de sangre, para ofrendar al Océano los tristes despojos de una civilización a la que llegara un justiciero término en la Historia.

---

ejército había conseguido veinte y seis se dice que los ma-  
los compañeros a desmayar en sus acometidas, pero bien por  
la traición del atropello D. Ocas y las diligencias del dantonado  
ray. Wiliza que con un buen golpe de gente se pasaron al ene-  
migo como aseguran algunos autores, o bien por que los moros  
se vieron reforzados por tropas de refresco, es el caso que los  
estancias pertenecientes a aquel momento que aporreado Tarrí  
para un estanco superior danton el ejército de D. Robit.  
de que derrotó y obligó a huirse en varias haldas.

Algunos autores aseguran que Tarrí durante la batalla  
mató a D. Robit, otros que está se alió al vado de el río  
Guadalete, y otros por fin se dicen que el Rey pudo escapar  
refugiándose en Vano de Portugal, dando su vida en  
mundo gentilicio.

En el caso que se ha dicho al ejército de D. Robit,  
los hechos de la batalla de Aljubarrota por los sucesos que se  
desarrollaron de tres años se refieren de la familia.

Habría sido difícil por causas de contrario que se  
pudiera vencer al pueblo que como el pueblo, encerrado en  
otras circunstancias por los vientos y arena de ciudades, cuando  
aparece, desahogado con los batallones de D. Robit,  
pudo en batallas, sin valor, sin dolo, y sin fe.

Hay que tener en cuenta que este ejército, y sus  
tratos y acciones, como presenciamos los hombres en guerra,  
daban en lateral al ejército, y la gran batalla, como se  
lo que por entre las espaldas, se desahogaba por el viento de  
un el Rey, sin una necesidad de la batalla, que se forma  
al agua, y se refuerza en su lado, a no contar con los  
batallas y caballos que en el ejército eran de la línea, para  
ganar la victoria, con tanto en un momento  
más, como en el lado de la batalla, se refuerza in-  
tes de sangre, para obtener el Ocaso los batallas de D. Robit,  
una explotación a la que llegara un ejército de refresco en la  
batalla.

Hay que tener en cuenta que este ejército, y sus  
tratos y acciones, como presenciamos los hombres en guerra,  
daban en lateral al ejército, y la gran batalla, como se  
lo que por entre las espaldas, se desahogaba por el viento de  
un el Rey, sin una necesidad de la batalla, que se forma  
al agua, y se refuerza en su lado, a no contar con los  
batallas y caballos que en el ejército eran de la línea, para  
ganar la victoria, con tanto en un momento  
más, como en el lado de la batalla, se refuerza in-  
tes de sangre, para obtener el Ocaso los batallas de D. Robit,  
una explotación a la que llegara un ejército de refresco en la  
batalla.

## CAPÍTULO IV

### Descripción de la Cartuja

Antes de entrar en la Cartuja, todo curioso observador habrá de detenerse un momento para examinar la notable Cruz que se halla situada fuera de los muros. Es de mármol blanco, con bajos relieves de esmerada ejecución en sus brazos, (que son de igual longitud) hallándose sostenida por una columna y ésta por un extenso basamento. La columna también es de mármol blanco, de estilo del Renacimiento, de orden corintio, de bellas proporciones y con bajos relieves en su pedestal; el basamento es muy pesado, y consta de dos cuerpos cilíndricos unidos por una zona esférica. El conjunto es esbelto y de bastante mérito.

Esta cruz, llamada de la Defensa, que presenta en su parte anterior un crucifijo y en la posterior una imágen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en brazos, sirve para perpetuar el glorioso hecho de armas de los jerezanos, que ya ha sido relatado en el Capítulo II de esta obra.

La portada de ingreso al Monasterio o sea al patio de entrada, fué construida por Andrés de Ribera en el año de 1571, según consta de dos inscripciones colocadas en el segundo cuerpo de aquélla. Su estilo es de transición del Renacimiento al greco-romano, y basta consignar esto y la época en que se construyó, para deducir que el conjunto es de un bello y severo efecto al par que sencillo y elegante. Su material de cons-

trucción, es la piedra silíceo-calcárea, llamada en el país, franca-palomera.

La decoración de la portada, la forman triglifos y metopas en el friso, y cuatro columnas istriadas que sostienen a aquél. En ella, aparece el escudo de Felipe II.

El centro de esta fábrica, lo ocupa un gran arco, que se eleva hasta la altura de los capiteles, y sobre la puerta aparecen tres nichos rodeados de artísticos lazos y adornados con embutidos vidriados semi-esféricos, ocupando el nicho de en medio una escultura de la Virgen María con el niño Jesús en los brazos, y los laterales, esculturas de San Juan Bautista y San Bruno, que son de piedra de Martelilla.

Se cuenta que Andrés de Ribera quiso poner a esta portada un segundo cuerpo, mas considerando la altura del primero y lo aislado de la fábrica, desistió de su proyecto, y terminándola con un curioso remate, en el que en medio relieve, aparece la figura del Padre Eterno.

Las puertas son de nogal, con clavos de bronce, de los que quedan algunos todavía, y aquéllas tenían dos hermosos aldabones, también de bronce, estilo Renacimiento, que pueden admirarse en el Depósito Arqueológico de la Biblioteca Municipal de esta Ciudad. En uno de ellos se lee: ANNO DOMINI; y en el otro, 1572.

Pasando la portada, sorprende la vista una dilatada calle, que tiene por término el imafrente de la iglesia; pero antes conviene dirigirse a la izquierda, donde se hallaba la habitación del portero seglar, hoy arruinada, quedando de ella solamente la arcada que la separaba de la capilla denominada de los Caminantes.

Esta capilla, tiene un pórtico de cinco arcos, que arrancan de cuatro columnas de mármol blanco, de agradables proporciones, con estribos colocados en los ángulos. Interiormente carece de decoración, y parece construida a principios del siglo XVIII, no teniendo otra dependencia, que una pequeña sacristía, que no ofrece por su sencillez, nada de particular, como no sea la puerta de entrada, que es un primoroso trabajo de carpintería.

En esta capilla, asistían a Misa los días festivos, los dependientes del Monasterio y trabajadores de las próximas heredades, que les decía un fraile trinitario o descalzo de los Conventos de Jerez. En la capilla se veneraba una preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, que asegura el Pbro. D. Miguel Muñoz que tenía en su poder el canónigo de esta Colegial y Arcipreste que fué de Jerez, D. Juan Bautista Villalón, y es la que se venera todos los años en la parroquia de San Mateo, durante el mes de Mayo o de María.

A continuación de la Capilla de los Caminantes, se hallaban las habitaciones para los pobres albergados, que constaban solo de piso bajo, y hoy han desaparecido. Sigue después la galapaguera, que consiste en un pequeño estanque descubierto, de figura de un cono invertido, de poca altura, y a la izquierda, un reducido cobertizo destinado a matadero de los galápagos, que en días clásicos servían como el plato más regalado a la Comunidad, que por sus Constituciones guardaba vida cuaresmal perpetua.

A la derecha de la puerta de entrada, existe un arco, hoy tapiado, que daba ingreso al patio de las oficinas, donde se hallaban talleres de carpintería y otros oficios, en un edificio cuya parte superior era granero, y la inferior se dedicó a dichos talleres.

Seguían la cocina y repostería, con varias piezas accesorias que comunicaban con el Refectorio.

La celda del Padre Procurador y la hospedería, eran de mucha extensión, y constaban de dos pisos, con gran número de piezas. A la entrada de la celda, existía un pórtico de tres arcos, que arrancaban de los capiteles de dos columnas de mármol blanco, y de dos estribos.

La fábrica de jabón, molino de aceite, tahona y habitación del sastre, han casi desaparecido.

Las caballerizas de la hospedería y del Convento, que tenían un segundo piso destinado a granero, todavía se conservan.

El almacén de vinagre es de forma rectangular, con una fila de sillares en el centro. La primera bodega contigua al al-

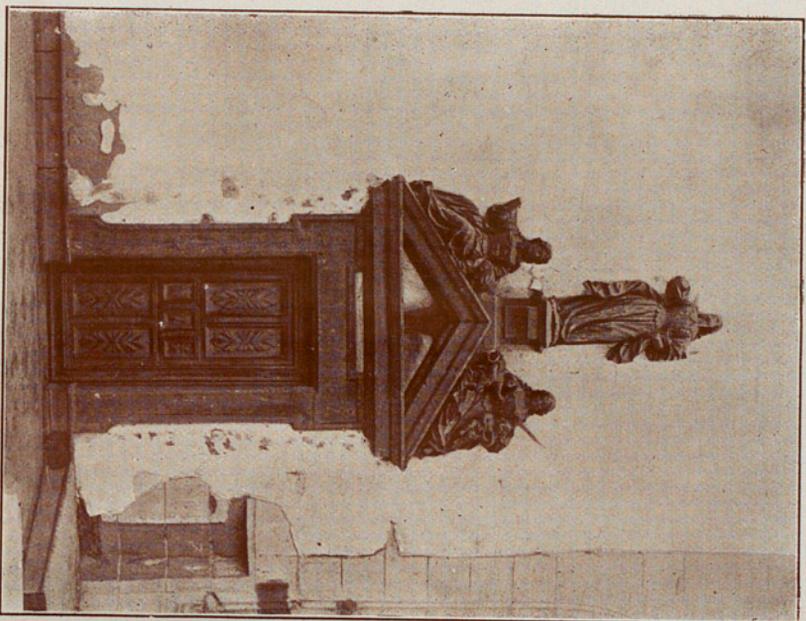
macén del vinagre, era también de forma rectangular, y constaba de dos pisos. Había una segunda bodega, pero con solo piso bajo. Todas estas edificaciones, excepto el molino harinero, se hallan más o menos reformadas en la parte de la Cartuja ocupada por el Depósito de Caballos Sementales, y que antes era la casa de labor, almacenes y oficinas de esta monumental Cartuja.

El hermoso atrio de la iglesia, de más de cien varas de largo por treinta de ancho, forma una preciosa calle con muros laterales, la mayor parte derruidos, terminados por adornos de crestería.

El suelo se halla enlosado con piedra de Martelilla, componiéndose el atrio de dos partes: la primera y más pequeña, se destinaba al servicio de la casa, y la otra, separada por un antepecho de piedra, era con más propiedad el atrio, en el que en tiempos atrás hubo plantados hermosos árboles, que formando doble hilera, conducían a la puerta de la iglesia. (Nota número 7.)

La fachada de la iglesia, en piedra también de Martelilla, tiene once metros de longitud, y fué construida en el año 1667, según consta en una inscripción colocada en un bajo relieve del segundo cuerpo. Su estilo es del Renacimiento, ricamente decorada con profusión de adornos de talla esmerada, y esculturas de bastante mérito, formando un conjunto de magnificencia y buen efecto.

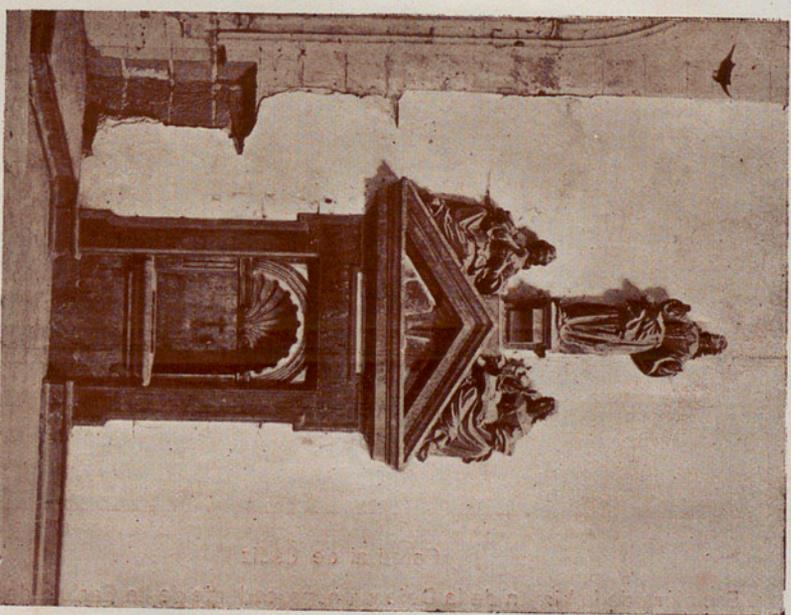
Si se atiende a que en la época de la construcción de esta fachada, se había abandonado hacía ya tiempo el estilo del Renacimiento que tan bellas obras produjo en España, y a que casi todos los artistas habían adoptado el greco-romano mal entendido, tanto, que en el siglo XVII empezó la decadencia de la Arquitectura, se comprenderá que esta sola circunstancia, bastaría para apreciar su importancia en la historia del arte, si ya en sí no encerrara un gran mérito. Consta primeramente esta fachada, de dos cuerpos, con ocho columnas cada uno, compuestas y pareadas. En cada intercolumnio del primer cuerpo, aparecen dos estatuas algo mayor que el natural, y una en cada intercolumnio del segundo, todas representando a San-



LA CARTUJA.-Portada de la Sacristía

Lámina 12.

Foto J. González-Jerez.



LA CARTUJA.-Purificador en la Iglesia

Lámina 13.

Foto J. González-Jerez.



Catedral de Cádiz

Escultura de la Virgen de la Defensa, procedente de La Cartuja de Jerez

Lámina 14.

Foto "El Trébol" .-Cádiz.

tos cartujos. Una hermosa escultura se ve en el hueco abierto sobre la puerta de la iglesia. A los lados de ésta, en dos grandes hornacinas abiertas en el hueco de la fábrica, se hallan dos esculturas, que representan a San Juan Bautista y a un Santo monje, que se ha supuesto fuera San Benito, aunque por su hábito, parece ser cartujo.

En el centro del segundo cuerpo, ábrese un gran nicho cuadrangular, defendido por un antepecho o balcón de piedra, y en su fondo se descubre una hermosa claraboya con artísticos calados, por los que filtra luz a la iglesia.

El remate de la obra, consta también de dos cuerpos: en el primero está colocada en primoroso nicho, una estatua de San Bruno, de unos nueve pies de altura; en su mano derecha tiene un libro, y en la izquierda una cruz de bronce, viéndose a sus pies una mitra. En el segundo y último cuerpo, aparece rodeado de ángeles el Eterno Padre, en actitud de dar la bendición.

Se tienen noticias de que en esta fachada trabajó durante algún tiempo, Alonso Cano, del que probablemente son la mayoría de las esculturas antes mencionadas.

Las puertas de la iglesia, son de caoba, con clavos de bronce, de los que en la parte más alta, aún se conservan algunos. Abiertas, lo primero que se encuentra es un bellissimo cancel, con poca talla, pero con embutidos de buena disposición, hechos con maderas escogidas, formando una obra notable de ebanistería, afirmándose que fué ejecutada sin clavos ni tornillos, sino simplemente con la trabazón de la madera y de cuñas.

La parte superior interna de este cancel, está hermoseada con delicadas incrustaciones de nácar, de cuya materia era casi en totalidad una rica cenefa que le coronaba por su piso exterior, cenefa que desapareció en una de las exclaustraciones.

Este cancel tan notable, debió construirse a principios del siglo XVIII, y se desconoce el nombre del autor, pero existen dos tradiciones; una, que lo construyó en treinta años un lego de este Convento, y otra, que fué un extranjero que halló acogida en el Monasterio, del que desapareció cuando dió fin a su obra,

sabiéndose a poco que era un lego de Santo Domingo. Esta última tradición tiene a su favor, el que el cancel ostenta el escudo de la religión de Predicadores.

El interior de la iglesia, de 47,40 metros de longitud, consta de una sola nave de la latitud que indica la fachada, y se construyó en la segunda mitad del siglo XV, como acusan los aristones de la bóveda, las ventanas y el ábside; pero desgraciadamente fué restaurado en una época muy posterior, colocándose un friso pesado con adornos de yeso, a la altura del arranque de la bóveda; se blanquearon todos los muros y aristones, y se pintó la bóveda de fondo azul, sobre el cual se destacan algunas estrellas.

Cuatro son las partes en que la iglesia se halla dividida. La primera estaba destinada a los fieles, cuando en las principales solemnidades eran públicos los divinos oficios.

A los lados de este primer compartimento, aparecían sobre dos altares cuyas mesas se conservan, dos grandes cuadros de Zurbarán: uno de ellos representaba *El milagro de la Defensa*, viéndose a la Virgen María sobre nubes, en actitud de proteger a los jerezanos en su lucha con los moros; y en el otro a la *Virgen de la Merced*, aunque otros afirman que del *Rosario*, con el niño Jesús en los brazos, y a un grupo de monjes arrodillados en su presencia.

Estos dos cuadros, denominado también el primero *Batalla morisca*, se vendieron en el año 1837 por el Estado, en unión de otros cuatro que también fueron propiedad de este Monasterio, y de la mano de Zurbarán, titulados *La Anunciación*, *La Natividad*, *La Adoración de los Reyes* y *La Circuncisión*, en la cantidad total de 22.000 duros, describiéndose la incua venta con todo género de detalles en la Memoria que el Director del Museo Provincial de Bellas Artes de Cádiz, presentara a la Junta de Patronato, el 10 de Mayo de 1922.

Los cuadros vendidos, figuraron luego en la *Sala Española* instalada en el Museo del Louvre por el Rey Luis Felipe, y recuperada después de su destronamiento por la Casa de Orleans. La *Batalla morisca*, debió venderse como tantos otros

en París, (se dice que ha pasado a América) y los otros cinco figuraron en la colección del Duque de Montpensier en el Palacio de San Telmo de Sevilla, y en Villamanrique. La hija y heredera de este príncipe, Condesa de París, los trasladó a Francia, y en su posesión de Château Randan figuraron hasta la muerte de dicha señora, suponiendo (según expresa la *Memoria* antes citada) que allí seguirían perteneciendo al Duque de Montpensier, a quien correspondió en herencia aquella posesión. (Nota núm. 8.)

En el centro, entre el cancel y la verja, se encuentra la pila de agua bendita, que es de mármol blanco, de pequeñas dimensiones, y se reduce a una concha de forma semi-esférica, descansando sobre un pie adornado por sus cuatro caras.

A los lados de los anteriores altares, de los que no quedan más que los frontales enchapados de mármoles de diversos colores, formando bellos y variados dibujos, se encuentran unos poyetes que estaban cubiertos de preciosos azulejos, que en la mayoría han desaparecido.

Sigue la verja, que es de hierro forjado y con labores de un mérito notable, especialmente los adornos de su remate, tableros y pilastras. El remate se eleva a más de la mitad de la altura de la bóveda, y en un medallón que aparece en el centro, se ve una apoteosis del Patriarca San Bruno y la Cartuja de las Cuevas de Sevilla. Fué construida a mediados del siglo XVI, y según se asegura por el Pbro. Sr. Muñoz, costó 130.000 reales.

Esta verja, por el estilo de otras tan admirables que existen en varios templos de la Península, tiene un mérito extraordinario por su artística construcción y especial dibujo, no siendo de esperar vuelvan a ejecutarse trabajos tan difíciles y costosos. La fotografía de la referida verja, que aparece en este libro, con dar a los lectores una idea bastante aproximada de lo que es ese trabajo, no es sin embargo el verdadero sentimiento de admiración que produce esa maravilla cuando se la mira de cerca en todos sus detalles. La verja por sí sola, merece un viaje a la Cartuja, y quien intentara reproducirla en forja, ya puede antes despedirse de algunos cientos de miles de pesetas.

Pasada la verja, entramos en el segundo departamento de la iglesia, ocupado por la sillería del Coro de los legos, que está separado del Coro de los monjes por un muro, que tiene adosados hacia sus extremos dos altares, de los que no existen más que las mesas, y sobre ellos se hallaban dos retablitos con pinturas de Zurbarán; y en el centro existe una puerta del Renacimiento, bellamente decorada, construida el año 1538 con piedra Martellilla, y dorada en 1739. La sillería de este Coro, es del año 1604, (Nota núm. 9) de poca talla, pero de muy buen gusto en su composición. Sus asientos eran diez y ocho, y por delante de ellos corría el atril.

A la derecha, existe una pequeña puerta, que da paso a la que fué capilla de Nuestra Señora de la Antigua, que comunica con el claustro *chico*, del que después se hablará.

El tercer compartimento de la iglesia, era el Coro de los monjes presbíteros. Allí se hallaba una estupenda sillería con cuarenta y dos asientos, estilo del Renacimiento, y de mucha y esmerada talla. En cada uno de los respaldos, se ve todavía, ya que la sillería existe en la Iglesia Parroquial de Santiago, aunque mermado el número de asientos y sin el sitial del Prior, de más ornamentación y tamaño que los restantes, la imagen de un Santo en bajo relieve, labrada con toda proligidad por los maestros entalladores, Jerónimo de Valencia y Cristóbal de Voisin, vecinos de Sevilla, como consta de escritura otorgada ante García de León, en 22 Septiembre de 1547.

La obra puede considerarse como el límite más perfecto a que en la época fué dado alcanzar al arte de la carpintería, estando el referido Coro construido con diversas maderas, entre ellas caoba, cedro, roble y ébano. En una cartela, aparece que la construcción data del año 1550.

Si notable es el trabajo de talla y carpintería, no lo es menos el zócalo de piedra, que cincelado por Alonso Cano, sostiene a la sillería.

En el *Diario de viaje*, de D. Pedro Madrazo, que escribiera tan inteligente maestro en 1853, decía refiriéndose al Coro de la Cartuja: «Su sillería es plateresca, pero lo más notable en ella es, a mis ojos, el zócalo de piedra blanca que la

sostiene: ¡Qué figurillas, qué follajes, qué preciosísimos mascarones, qué niños en actitudes movidas arrastrando guirnal-  
das, qué sirenas deslizando por entre flores, qué geniecillos  
cargados de frutos! Todo parece sugerido por alguno de los  
aventajados discípulos de aquel genio de tan maravillosa uni-  
versalidad, que hizo juntamente con la *Escuela de Atenas*  
y la *Misa de Bolsena*, la *Galatea de la Farnesina* y las  
*Loggias del Vaticano*.

Hallándose en 1873 en restauración el hermoso templo pa-  
rroquial de San Miguel, se suscitó una gran discusión sobre si  
el Coro del templo había de continuar en el centro de la nave  
mayor, rodeado de gruesas tapias, como hasta entonces, o si  
fuera más conveniente trasladarlo inmediato al altar mayor y  
en torno del presbiterio. Al frente de los que apoyaban lo pri-  
mero, estaba el vecino de Jerez, D. Modesto de Castro; defen-  
diendo la opinión contraria, el catedrático de la Universidad  
de Sevilla, Dr. Pbro. D. Francisco Mateos Gago, entre los que  
se sostuvo una polémica que se hizo muy famosa.

Debió prevalecer por algún tiempo el primer parecer,  
cuando, para ser colocado en la parroquia de San Miguel y  
con licencia del Gobierno, se extrajo de su lugar el Coro de la  
Cartuja, cuya sillería, numerada y cuidadosamente puesta en  
cajones, fué conducida a Jerez, encargándose de la traslación  
el restaurador D. Pablo Vera, bajo la dirección del notable ar-  
quitecto titular D. José Esteve y López. Traída que fué la si-  
llería a Jerez, se desistió del proyecto, quedando aquélla guar-  
dada durante largos años en un almacén de la parroquia refe-  
rida, hasta que fué instalada en la de Santiago.

Este Coro contaba con un hermoso facistol, que a fines del  
siglo XVIII había costado 10.000 reales, el que después de la  
exclaustración, fué trasladado a Cádiz por el comisionado del  
Gobierno, y, según tiene entendido el Pbro. D. Miguel Muñoz,  
allí se hizo trozos, siendo últimamente condenado a las llamas.

Entre la sillería del coro y las gradas del presbiterio, esta-  
ban dos altares cuyas mesas aún existen, y son del mismo estilo  
de los que se hallan entre el cancel y la verja.

En el centro de la nave, y al pie del presbiterio, se ve la

sepultura del piadoso fundador. Una gran lápida de mármol blanco cubre la sepultura, representándose en aquélla a don Alvaro, armado de punta en blanco, apoyando sus manos sobre la guarnición del montante, cuya empuñadura descansa sobre el pecho del caballero, llegando la punta del acero a sus pies, donde se encuentra un león que aparece recostado, y a los lados se dibujan un yelmo y el escudo de los Morlas, que era el usado por el fundador. El rostro de la figura, casi ha desaparecido.

Cuenta el Pbro. D. Miguel Muñoz en sus *Apuntes históricos sobre la Cartuja*, que en parte aparecieron en la *Revista Religiosa*, porque testigos presenciales del hecho se lo refirieron, que hacia el año 1844 en que fué derrocado el retablo del altar mayor de la iglesia del Monasterio, que suponiendo los que se ocupaban de la vandálica faena de separar de la madera el dorado del mencionado retablo, que debajo de la piedra sepulcral se ocultaban grandes riquezas o que por lo menos se hallaría la armadura y el montante de D. Alvaro, socavaron por sus costados la losa, y después de grandes esfuerzos, en los cuales utilizaron las bestias de los carros que conducían a Jerez las destrozadas piezas del retablo, pudieron al fin removerla. Rota la gruesa capa de mezcla petrificada que hallaron debajo de ella, y cavando buen espacio de tiempo, se vieron chasqueados, encontrando únicamente algunos huesos pulverizados y otros casi deshechos, que sirvieron de diversión y para promover la hilaridad entre aquellos desalmados. Cubierta la fosa y puesta la lápida en su sitio lo mejor que se pudo, pasó el caso desapercibido, quedando impune semejante fechoría, que sin duda conoció el Administrador de Bienes nacionales y nada hizo porque se castigase tan inicua profanación.

Orla la hermosa piedra, la inscripción que ya fué copiada en el Capítulo II de este libro.

Subiendo al presbiterio, y al lado izquierdo del altar, se alza una linda portada con adornos de diversos mármoles, sobre la que aparecen esculturas representando las Virtudes Teológicas, cuidadosamente doradas, pero mutiladas en la actualidad.

Esta portada da paso a la sacristía, de la que después nos ocuparemos, y guardando con aquélla correspondencia y al lado derecho, se halla otra parecida, con las Virtudes Cardinales Prudencia, Justicia y Fortaleza, y en el centro, labrado en jaspe, se halla un hermoso purificador o lavamanos, en el que está incrustada una cruz formada con piedra roja con vetas más claras, que también tiene señales de haber sido brutalmente golpeada.

En los lados del Evangelio y la Epístola, se ostentaban como unas de las ricas joyas del Convento, dos atriles con relieves del más esmerado trabajo, ejecutado por el inteligente escultor jerezano, Francisco Camacho y Mendoza, en el año 1745.

En uno de ellos, estaba de medio relieve el paso de Cristo en la conversión de la Samaritana, y en el otro, la huida a Egipto. El Pbro. D. Miguel Muñoz, de quien tomamos estos datos, no pudo averiguar el paradero de estos atriles.

Sobre la mesa del altar mayor, se elevaba un grandioso retablo construido en el siglo XVII, del que entre otros autores se ocupa D. Antonio Ponz en su *Viaje de España*.

El retablo, labrado en cedro, constaba de tres cuerpos. Cada uno de los dos primeros, tenía ocho columnas salomónicas repartidas de dos en dos, revestidas de pámpanos y racimos en relieve. En el nicho principal del primer cuerpo, que era un bello camarín al que se subía por la sacristía, estuvo colocado, primeramente el lienzo denominado *Batalla morisca*, de que ya nos hemos antes ocupado; después una escultura de Nuestra Señora de la Defensa, que a mediados del siglo XVIII fué quitada del retablo y sustituida por otra de la misma advocación (no tan buena como la primera, según asegura Ponz, y de ésta no se tienen más noticias, siendo probable desapareciera durante la invasión francesa) cuya imagen se venera en la Catedral de Cádiz.

Veamos lo que sobre esta imagen, dice el ilustre D. Adolfo de Castro y Rossi: «La imagen de Nuestra Señora de la Defensa, de tamaño del natural y cuerpo entero, con el Niño Jesús en el brazo izquierdo, hallábase en una capilla de la

Cartuja; fué destinada después de la exclaustación, al Museo provincial, y depositada en la iglesia Catedral de Cádiz cuando se consagró, existiendo para el culto en altar propio. Se considera como autor, al sevillano José de Arce, discípulo de Martínez Montañés. Su cabeza se distingue, por su belleza majestuosa; las ropas están muy bien entendidas. Se sabe que durante la guerra de la independencia, el Monasterio de la Cartuja sirvió de fortificación a las tropas francesas. Al retirarse éstas, hubo uno que quiso conservar la mano derecha de la imagen y llevársela a su país. Con efecto, la cortó. Para subsanar esta falta, se modeló otra mano, sirviendo de muestra al escultor, la izquierda de la misma efigie.»

Todas las pinturas del retablo, eran de Zurbarán (Nota núm. 10) siendo calificadas por D. Antonio Ponz, de las mejores de aquel insigne artista.

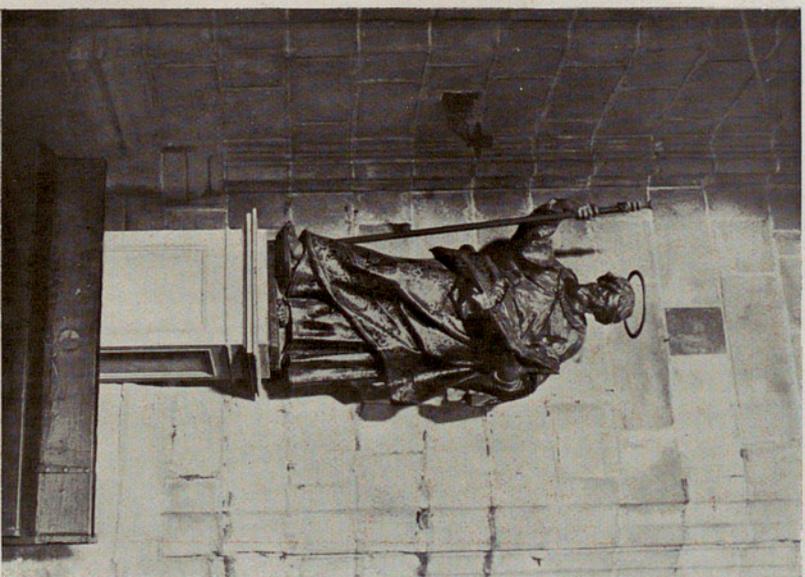
Ocupando los laterales de los dos primeros cuerpos estaban cuatro grandes lienzos representando *La Encarnación, Circuncisión, Nacimiento del Señor y Adoración de los Reyes Magos*. Ya se dijo antes, el paradero de estos cuadros.

Sobre repisas que salían del sotabanco y delante de cada par de columnas, estaban ocho estatuas de Apóstoles, viéndose otras cuatro en la parte superior del retablo. Estas esculturas, de tamaño algo mayor que el natural, fueron hechas por Arce. Este apostolado se salvó casi por milagro de ser destruido cuando se deshizo el retablo, trasladándose algún tiempo después, de orden del señor Abad López Pizarro, a esta Insigne Iglesia Colegial. Allí permaneció cerca de cuarenta años en un almacén entre trastos viejos y esteras, hasta que en 1881 se restauró, siendo colocado en 1882 sobre pedestales de madera contra la pared de la Sacristía de la citada Colegial, a espaldas del baldaquino. Consta la fecha en que Arce tallaba este Apostolado, pues en el pie izquierdo de la escultura de San Simón, se lee la de 1629.

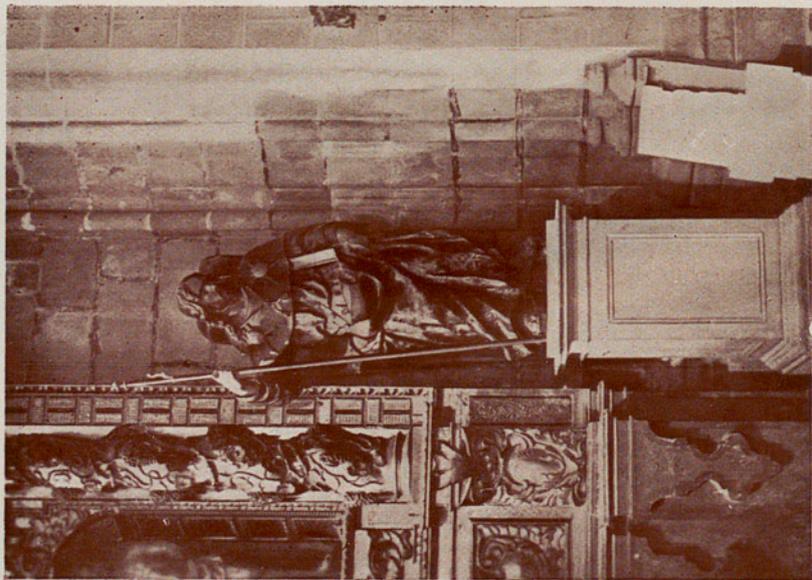
Obra del mismo Arce, es el gran crucifijo atribuido a Juan Martínez Montañés, que ocupaba la parte superior del retablo; es una de las buenas esculturas que existen en Jerez, y como



Colegiata de Jerez  
Escultura de San Judas Tadeo, procedente de La Cartuja  
Lámina 15.  
Foto J. González-Jerez.



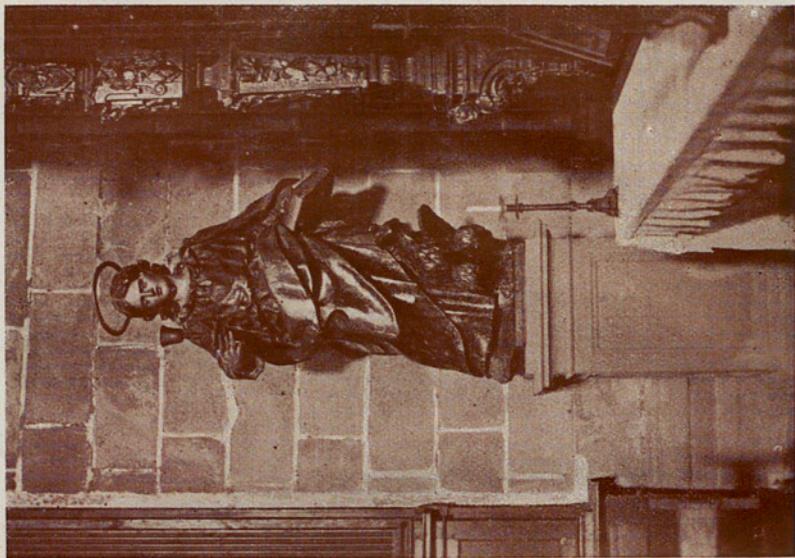
Colegiata de Jerez  
Escultura de Santo Tomás, procedente de La Cartuja  
Lámina 16.  
Foto J. González-Jerez.



Colegiata de Jerez

Escultura de Santiago el Mayor, procedente de La Cartuja  
Lámina 17.

Foto J. González.-Jerez.



Colegiata de Jerez

Escultura de San Juan, procedente de La Cartuja  
Lámina 18.

Foto J. González.-Jerez.

el Apostolado de referencia, se encuentra depositada en la Iglesia Colegial y colocada en la sacristía.

En otros sitios del retablo, estaban pintados los cuatro Evangelistas *San Mateo, San Juan, San Lucas y San Marcos, y San Juan Bautista y San Lorenzo*, que aunque de Zurbarán como hemos dicho, como todos los demás cuadros de dicho retablo, tienen grandes deficiencias de ejecución, y a lo que parece, el artista, ante el inmenso trabajo que representaba la decoración de la Cartuja, pudo ayudarse en trabajo como el de esos seis cuadros que consideró de menos empeño, de algún discípulo o ayudante, aun cuando lo que antecede no tiene como fundamento más que la notoria desigualdad que se nota entre estas seis obras y otras del mismo artista y aun entre el *San Lorenzo* y los cinco restantes, ya que la pintura citada, por su fino dibujo, no parece de la misma mano que las demás, a las que aventaja por todos conceptos. El *San Juan Bautista*, siendo superior a los *Evangelistas*, desconcierta por la técnica diferente a los otros con que se halla ejecutado, y como no es presumible estos cambios en Zurbarán, dentro de una misma época de su vida, por ello presumimos antes, que el artista tuviera en estas obras una ayuda extraña, a la que quizás dejara más amplia libertad o iniciativa al tocar los Cuatro Evangelistas, por considerarlos secundarios, dentro del conjunto de la obra realizada.

De todos modos, se trata de seis obras, que si no resisten la comparación con otras más maestras del mismo autor, no por ello deben considerárselas exentas de mérito, sino por el contrario, muy estimables. Se hallan estos cuadros, en el Museo de Bellas Artes de Cádiz.

Debajo del sotabanco, en los huecos que había entre el altar mayor y las dos paredes, se hallaba el Sagrario, el que, según Joaquín Portillo que lo vió, estuvo solado de cuadritos de plata y nácar hasta el año 1810, que, enterado el populacho de Jerez que con motivo de la proximidad del ejército francés habían abandonado los frailes el Monasterio, vinieron a saquearlo, y el saqueo se realizó apesar de haber ido a impedirlo por disposición de la primera autoridad jerezana, un destaca-

mento de 40 milicianos urbanos, a las órdenes del sargento primero D. Eligio Durán.

Dos puertas laterales daban ingreso al Sagrario; en ellas había pintado Zurbarán, en 1626, dos ángeles con turfibus en las manos, y en el pasillo, hasta la piececita o capilla, que, según Portillo tenían muy adornada para depositar a Cristo Sacramentado, (Nota núm. 11) pintó Zurbarán algunos Santos de la Orden Cartujana, de los que Ponz dijo que eran tan admirables obras, con tal perfección acabadas, «que no hablaban porque eran cartujos».

De estos cuadros pintados sobre tablas, además de dos admirables *San Bruno* en lienzo, y el famoso de *La Pentecostés*, se conservan siete en el Museo de Bellas Artes de Cádiz, que, con razón, en la *Memoria* ya mencionada, se les denomina «las perlas del Museo».

De esas tablas, cinco son ligeramente cóncavas y las otras dos, planas, rematadas en medio punto, representando al Beato Houghton, San Antelmo, Cardenal Albergati, Obispos de Grenoble y de Lincoln y a dos ángeles turiferarios.

Durante la restauración de la Iglesia de la Cartuja, en 1730, fué pintada la bóveda del templo en azul, con estrellas doradas, las que comenzaron a desaparecer con los temporales, cuando se rompieron las cristalerías. Por el mismo motivo, se reblandeció el adorno de yesería que desde aquella fecha se colocó en el arranque de la bóveda, permitiendo ver, por efecto de la caída de algunos trozos, la primitiva fábrica ojival, que hasta entonces no fuera enlucida con cal, según pudo apreciarse al arrancar el coro de los presbíteros para ser trasladado a la población.

Respecto al pavimento de la Iglesia, no hay noticias de que durante la restauración se sustituyera por otro, sino siempre ha sido el mismo, que aún se conserva. Es de mármol y formado de losas blancas y negras, teniendo de trecho en trecho, algunas incrustaciones en piedras de colores.

La iglesia fué consagrada en 1749 por el Ilustrísimo Sr. Dr. Fr. Manuel Tercero de Rosas, Obispo de Icosio, religio-

so agustino residente en Jerez, conservándose aún algunas cruces que indican esta particularidad.

Asegura D. Joaquín Portillo, en sus *Cartas a D. Bruno Pérez*, aunque sin describirlos, que todo el resto de la iglesia se hallaba enriquecido con grandes y costosos cuadros de Beruguete, Herrera, Zurbarán, Murillo, Jordán, Miguel Angel y Leonardo de Vinci. Ponz en su *Viaje de España*, nada dice sobre el particular, sin duda porque entonces no existieran allí esos cuadros o porque no tomara apuntes de ellos, obsesionado por la grandeza del retablo. De todos modos, hay que considerar los años que median entre las fechas en que uno y otro autor escribieran sus obras, y bien pudiera la Comunidad haber adquirido esos cuadros con posterioridad a la visita que Ponz hizo al Monasterio. No hay que olvidar tampoco, que Portillo conocía bien la Casa «a donde iba semanalmente para tomar parte en los ejercicios ascéticos que practicaban».

Hemos de confesar a los lectores, que como otras noticias esparcidas aquí y allá, que después de contrastadas en lo posible van formando los capítulos de esta obra, más imperfecta de lo que quisiéramos, las seguridades que nos diera Portillo sobre la existencia de los grandes y costosos cuadros a que alude, nos ha hecho revolver cuantos papeles viejos y libros han podido caer en nuestras manos; pero he aquí, que al fin hemos conseguido tener la prueba de que en la Cartuja existían cuadros atribuidos, como asegura Portillo, a Herrera, a Zurbarán y a Murillo, con otros cuadros de que aquel autor no habla, y nada menos que de las firmas de Cano, del Españoleto, de Valdés y de Rafael. Así aparece de un expediente que obra en el Archivo Municipal de Jerez. (Nota núm. 12).

A la izquierda del presbiterio, se encuentra la sacristía, que fué restaurada al mismo tiempo que la iglesia y como ésta era en su primitiva construcción, de puro estilo ojival. Este departamento se compone de dos piezas: es la primera, la sacristía propiamente dicha, y la segunda, hoy en completa ruina, era una preciosa capilla cerrada con una cúpula muy airosa, en forma de media naranja, lugar en que los monjes sacerdotes se preparaban para el santo sacrificio de la Misa, y daban

gracias después de haberlo celebrado. Junto a la capillita, estaba oficina donde fabricaban la cera para el gasto diario de la casa.

La antigua cajonería, donde se guardaban los ornamentos y alhajas para el culto, fué destruida por los franceses cuando éstos se posesionaron del Monasterio, construyéndose otra muy hermosa en 1825, cuyo esqueleto aún se conserva empotrado en los muros de la sacristía, ya que desaparecieron con la exclaustación, los cajones de caoba con que se sustituyeron a los primitivos. Por lo demás, y con excepción de una pila bastante deteriorada para agua bendita, no queda allí ningún otro vestigio que demuestre la inmensa riqueza que encerraba la sacristía.

D. Antonio Ponz enumera así los cuadros que vió en la pieza de que nos ocupamos: En la sacristía, primeramente, hay tres cuadros de Lucas Jordán, representando a San Miguel Arcángel, el Angel de la Guarda y el martirio de San Esteban. Es muy digno de estimarse, un cuadro en el que se figura a Job conversando en el muladar con sus amigos: es acaso del primer estilo de Velázquez. Hay dos cuadros del célebre racionero Cano: en uno está San Pedro y en otro San Francisco, a quien se aparece un Angel con una redoma de agua. De Lucas Valdés, se ven dos cuadritos: el uno de cuando el Angel liberta a San Pedro de la prisión, y el otro, cuando al encontrar a Cristo en las puertas de Roma, le pregunta: ¿Dómine, quo vadis? Dos cuadros de San Cristóbal y San Bruno, son de Zurbarán. De Plácido Constanci, hay en la sacristía un cuadro que representa a San Bruno y otro en el Refectorio, representando a San Pablo en el desierto. Hay dos cuadritos de Lucas Valdés, en la sacristía: una Nuestra Señora en una guirnalda de flores, de Sasoferrado. Hay asimismo obras de Juan de Sevilla y de otros estimables profesores; de aquél son, San Nicolás de Tolentino, Santa María Magdalena de Pacis, y la Adoración de los Reyes. Es muy digna de estimación, una tabla que representa el Calvario con infinitas figuras expresivas y acabadas, que es de lo mejor de Alberto Durero. En el Refectorio, también hay algo de Zurbarán.

Joaquín Portillo da por cierta la existencia en la sacristía,

de los cuadros siguientes de que Ponz habló, según antes se expresa: *San Miguel Arcángel, Angel de la Guarda, Martirio de San Estéban, Job, San Pedro, San Francisco, San Pedro en la prisión, San Pedro en las puertas de Roma, San Nicolás de Tolentino, Santa María Magdalena, Adoración de los Reyes y El Calvario*; pero no habla del cuadro de *San Bruno* de Plácido Constanci, y en cambio, asegura con D. Miguel Muñoz, la existencia en la sacristía de un cuadro representando a un viejo ermitaño o monje, muerto en olor de santidad. Estaba, dice, «inclinado en posición devota, con su escapulario y capilla y de sus secas y arrugadas manos pendía un rosario.» Habla además Portillo, de un cuadro en la sacristía, representando un San Lázaro «con una larga barba blanquecina y descarnado rostro, con los brazos cruzados y la despoblada cabeza caída sobre el pálido pecho», y de otro cuadro «tenido por los conocedores como una verdadera obra maestra, un Querubín, llorando y apartando la vista apagaba una lámpara, símbolo de una muerte prematura».

Aseguran también Portillo y Muñoz, que en la sacristía se encontraba una imagen de Nuestra Señora de las Angustias, traída de Valencia por los años de 1795, de cuya imagen el culto académico Sr. de Castro y Rossi dice: «Otra efigie muy notable, procedente asimismo de la Cartuja, se halla en la Catedral de Cádiz; representa a Nuestra Señora de las Angustias, obra del escultor José de Arce. Tiene una particularidad muy notable (que apunta también Portillo). Las efigies de las Angustias, por lo común, representan a María con el cuerpo muerto de Cristo, tendido sobre los muslos. La efigie de la Cartuja, representa a Nuestra Señora sentada sobre una peña y con la cabeza en que se ostenta una expresión lamentable, mirando al cielo y como pidiendo tregua a sus dolores. La cabeza de Jesús, aparece reclinada en la falda y el resto del cuerpo sobre la peña, teniéndole los brazos unos ángeles en actitud del mayor sentimiento».

Otras imágenes procedentes de la Cartuja, se veneran en la Catedral de Cádiz; una, estaba en el altar de Santa Teresa,

y representa un San Cristóforo; otra, el célebre San Bruno de Juan Martínez Montañés, en que el santo aparece sentado y en el acto de contemplar una calavera. Se trata de una de las más sublimes creaciones del glorioso escultor. En el Sagrario, una hermosísima talla de Ntra. Sra. de la Defensa, y por último, una preciosa escultura de San Antonio, en la entrada de la capilla de las Reliquias, imagen delicada y perfecta como aseguró el cronista de Cádiz, D. Santiago Casanova, en un artículo que publicara en 1908 en el Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos.

Saliendo de la sacristía, y entre el lugar que ocupó la sillería del coro del lado de la Epístola y el altar inmediato al presbiterio, se encuentra una portada muy adornada en el año de 1743, con preciosas labores en piedra, estilo Renacimiento. Inmediata a la puerta y por su lado izquierdo, se halla la de la escalera que conduce al campanario. Pasando por debajo de pequeña bóveda, nos encontramos en un patio de pequeñas dimensiones, de forma cuadrada, de quince y medio metros de lado, incluyendo la latitud de los claustros, de estilo ojival y que tanto por su decoración como por la época de fundación del Monasterio, debió construirse en la segunda mitad del siglo XV. Consta de cuatro muros apuntados en cada lado, que descansan sobre pilares y sobre cuatro columnas de mármol blanco colocadas en los ángulos. Los pilares están decorados y aligerados como todos los del mismo estilo arquitectónico, por esbeltas columnitas, y terminan en agujas afiligranadas, entre las cuales hay una preciosa crestería, siendo notables las gárgolas, por su variedad y su rareza, colocadas en la terminación de los faldones para verter las aguas. El Claustro chico o Claustro del Refectorio, como suele llamarse a este patio, es una de las obras más artísticas y de mayor mérito con que cuenta nuestra monumental Cartuja.

En las paredes había veinte y cuatro frescos de dudoso mérito, de los que borrosos se conservan todavía algunos, representando diversas escenas sobre historia de la Orden Cartujana, corriendo un zócalo de bonitos azulejos alrededor del Claustro, que por lo que se ha podido apreciar en algún sitio, cubren pila-

res góticos de más antigua fábrica que la de la decoración citada.

Todas las portadas de las capillas y demás partes del Convento que tienen ingreso por este Claustro, están decoradas, siendo las más artísticas por su buen estilo Renacimiento las de la iglesia, como ya se ha dicho, y la del Refectorio.

Ocupaba el centro del patio, una fuente de mármol con las armas de la Ciudad en su taza inferior. Esta fuente, a principios de 1813, fué extraída de su sitio por el primer Ayuntamiento constitucional, para ser colocada en la Alameda Vieja, donde permaneció pocos meses, pues reclamada por los monjes al regresar éstos al Monasterio, volvió a colocarse en su lugar primitivo. En 1838 fué rota por unos mal intencionados, siendo trasladada de nuevo a Jerez en 1841, por acuerdo del Municipio, para colocarla en la Plaza del Arenal. Esto no se verificó, permaneciendo largo tiempo olvidada, hasta que algunos años después, se puso en el patio nuevo del Cementerio.

Al Levante del claustro de que nos ocupamos, se encuentra la Sala Capitular de los monjes presbíteros; esta capilla se conoce también por de la Defunción y de las Recordaciones, por el panegírico que en ella generalmente se hacía de todo monje que fallecía en el Convento. Su bóveda, de estilo ojival, se halla cubierta de las mismas labores de yesería que la iglesia, siendo notable el revestido de azulejos de las banquetas, elevándose por el respaldo de éstas a bastante altura, y aunque no son de relieve, llaman la atención por lo perfecto de su dibujo y bellos colores.

En el altar de esta Sala, estuvo colocada la escultura de San Bruno, de Martínez Montañés, que como ya hemos dicho, se venera en la Catedral de Cádiz. Se cuenta que los franceses mutilaron bárbaramente esta escultura, siendo cuidadosamente restaurada, al tomar de nuevo posesión del Monasterio, la Comunidad.

Inmediatos al Capítulo, se hallan dos pequeños oratorios cubiertos por lindas cúpulas ojivales, que estaban destinados para confesonarios de los monjes; se construyeron en 1719, según se lee en sus portadas. A continuación de los oratorios, se

encuentra la puerta que da entrada a la galería que conduce al Claustro grande.

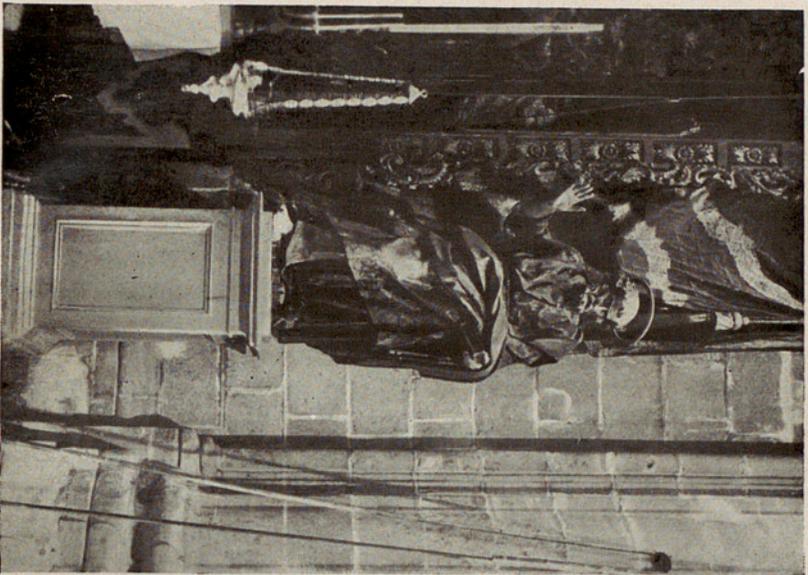
Al Poniente del patio que hemos venido describiendo, se halla el Refectorio, al que se entra por una bellísima portada del Renacimiento, según antes digimos. Tiene esta pieza 27,90 metros de longitud, 7,80 de latitud y una elevación proporcionada. Está dividido en dos piezas desiguales, que se comunican por una puerta practicada en el centro de un muro de poca altura, coronado por una graciosa crestería, viniendo a formar dos Refectorios, destinado el menor para los legos. Está decorado por un friso sencillo, del cual arrancan los nervios de la bóveda, que tienen bellos florones en las intersecciones, deduciéndose por su carácter, que como el Claustro chico, debió construirse en la segunda mitad del siglo XV.

Las mesas de mármol de Génova, que eran notables por sus dimensiones, según se puede juzgar por la distancia a que se hallaban los apoyos, desaparecieron de allí en 1839, y con ellas se formó la escalera de la casa que construyó el abogado D. Manuel María Pérez en la plaza de Escribanos, frente a la iglesia de San Dionisio.

Adosada a uno de los muros, y hacia el medio del Refectorio principal o de los monjes, se eleva la tribuna, que se distingue por lo delicado de su ornamentación, de estilo Renacimiento. La construcción del conjunto, es de sillería, y afortunadamente no se ha tocado, apareciendo la piedra franca palomera con su hermosa tinta natural, conservándose todo en un estado casi perfecto.

En el Refectorio, todavía se conserva un pequeño trozo de fresco, que fué de grandes dimensiones, y representaba a Nuestra Señora de la Antigua, y una cruz de madera de grandes dimensiones, apareciendo aún por los muros los clavos y algún dentellón dorado que sostenían magníficas pinturas, principalmente de Zurbarán, entre las que descollaba su célebre cuadro denominado *La Pentecostés*, que se conserva en el Museo de Cádiz, y una notable copia de *La Cena*, de Leonardo de Vinci.

Los asientos del Refectorio, son de piedra de Martelilla, y

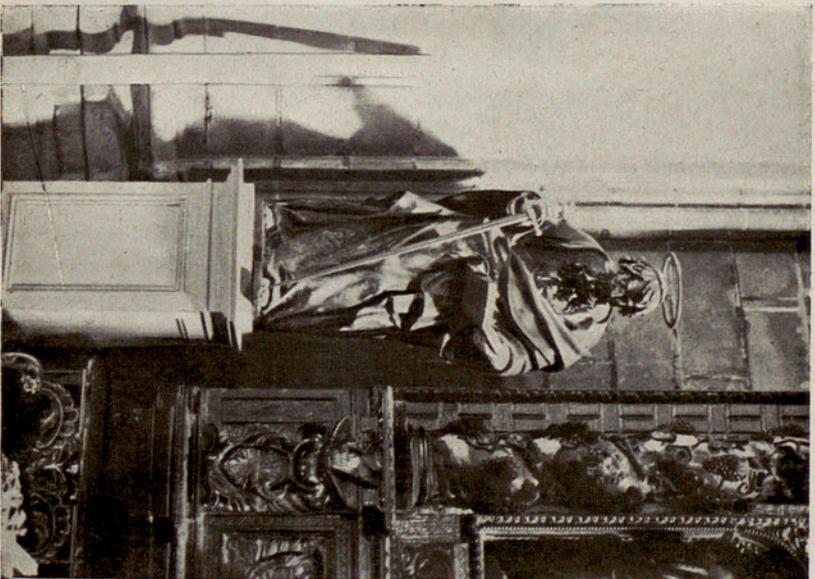


Collegiata de Jerez

Escultura de San Pedro, procedente de La Cartuja

Lámina 19.

Foto J. González-Jerez.



Collegiata de Jerez

Escultura de San Pablo, procedente de La Cartuja

Lámina 20.

Foto J. González-Jerez.



Museo de Bellas Artes de Cádiz

"San Mateo"

cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez

Lámina 21.



Museo de Bellas Artes de Cádiz

"San Juan Evangelista"

cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez

Lámina 22.

del suelo enladrillado, no queremos dejar de hacer mención, por las bellísimas olambrillas, que representando guerreros a caballo, flores y animales, todavía se conservan muchas allí en buen estado, y pueden servir de modelo para esta clase de pavimentación, tan castizamente española.

Junto a la puerta del Refectorio, se encuentra la que sirve de entrada a la que fué capilla de Nuestra Señora de la Antigua, que por esta parte pone en comunicación el claustriillo con la iglesia, por el coro de los legos.

A dicha capilla sigue el Capítulo de los legos, que es una de las piezas mejor conservadas del Monasterio. La rodean asientos revestidos de preciosos azulejos en realce, de los más variados dibujos, y en el altar aparece el trono de nubes sobre el que se hallaba una escultura representando a la Inmaculada Concepción, que era la titular de esta capilla. La preciosa imagen, como tantas otras cosas notables de la Cartuja, fué sacada de ésta sin que nadie se preocupase de averiguar su paradero, que lo fué el Convento de religiosas de San Cristóbal. Cuenta el Pbro. D. Miguel Muñoz, que en 1868, los revolucionarios encargados de tirar por tierra este Convento, derribaron la imagen del nicho donde se hallaba, y fué a parar a una carbonería, en donde la adquirió una señora, que la devolvió a aquellas religiosas.

Para terminar la descripción del Claustro referido, diremos que éste se halla en comunicación con el patio llamado de los jazmines, por una puertecita practicada a la derecha en el muro Sur, y que al naciente, junto al segundo pequeño oratorio, se encuentra la puerta de entrada a la galería que conduce al Claustro grande, o de los arrayanes, o del Cementerio, no teniendo otra particularidad esta galería, que el hallarse al final de ella y a la izquierda, otra capilla, hoy completamente derruida, donde se velaban a los cadáveres de los monjes, hasta el momento de su inhumación.

El patio del Cementerio, cuyos claustros, de los que uno de ellos se prolonga por los extremos hacia Levante y hacia Poniente, para sin duda conseguir más habitaciones orientadas al Mediodía, dan ingreso a las veinte y ocho celdas de los

monjes, es de planta cuadrada y consta de diez y ocho arcos apuntados en cada uno de los frentes, siendo su longitud, incluyendo la latitud de las galerías, de 79,75 metros.

En el centro se eleva una fuente sencilla, y algo distante, una cruz griega de hierro, sostenida por una columna de mármol blanco, con su pedestal del Renacimiento, de buenas proporciones. Este patio, aunque no tan rico de ornamentación, es del mismo período, estilo y mérito arquitectónico que el anteriormente descrito que da entrada al Refectorio, pero con la diferencia, de que por sus vastas dimensiones, cuando se le considera en conjunto o solo en toda la longitud de una galería, ofrece un aspecto tan bello como grandioso. El patio tenía plantados entre otros árboles, abetos, pinos, chopos y cipreses, de los que en la actualidad no quedan más que alguno de estos últimos; se hallaba dividido en cuatro partes iguales por paseos, que formando una cruz, convergían en la fuente, y los cuarteles estaban cercados con mirtos o arrayanes, que formaban preciosas calles, por las distintas figuras de castillos, barcos, leones, toros y gigantes, que con una estudiada poda solían los frailes dar a aquellos arbustos, no faltando en los cuarteles, plantas que dieran las más delicadas flores, para con todo ello alegrar tan fúnebre recinto.

En este jardín se daba sepultura a los religiosos, cubriéndoles únicamente con tierra, cal y una sencilla cruz de madera para señalar el sitio del enterramiento, cuya cruz se trasladaba al nuevo que se verificara, de forma que nunca hubo en el patio más de una señal de esta naturaleza.

A la izquierda de la galería del Claustro que mira al Levante, está la entrada para subir a la torre, donde estuvo un hermoso reloj de timbre tan agudo que apesar de la distancia y cuando el viento no era contrario, se oía desde Jerez.

Este reloj fué construido en Jerez por D. José Martel, y el Ayuntamiento lo vendió en 1838 a la villa de Vejer, en 4.000 reales. Sin duda fué un regalo el que se quiso hacer, cuando a la vuelta de la segunda exclaustación de los monjes que hallaron el reloj destrozado, hubieron de pagar por el arreglo, tres veces aquella cantidad.

Cerca de la puerta del reloj, y en el lugar correspondiente al que ocupaba en la iglesia el Sagrario, aún se ve en el muro un pabellón pintado con adornos de flores, en cuyo centro estuvo un lienzo, en que aparece un ostensorio rodeado de ángeles en oración, lienzo que primeramente pasó a la iglesia de la Santísima Trinidad, y después a la sacristía de la Yedra.

Las celdas de los monjes, constan de dos pisos: el bajo, para la estación de verano, y el superior, para la de invierno. No es igual en todas la distribución de los pisos, pero por lo general, comprende tres piezas bastante espaciosas el bajo, y dos el superior. En la primer habitación del bajo y a la izquierda, se encuentra el ventanillo por donde el monje recibía la comida, que hacía en aquella habitación excepto los Jueves, días festivos y en las grandes solemnidades, que comía con la Comunidad en el Refectorio. La habitación de la derecha, servía de alcoba, y la sala del fondo que da al jardín, de estudio y para trabajos manuales. Iguales empleos tenían las dos habitaciones del piso alto, que ocupaba el monje en los días crudos del invierno.

El mobiliario era modestísimo, contando cada monje con una pequeña biblioteca, además de la que existía en el Convento, junto a la celda del Prior.

Todas las celdas tenían un jardín o huerto que cada monje arreglaba a su gusto, regándolo por medio de un estanque, en el que constantemente manaba el agua. Aún se conservan en los jardines, algunos árboles de la época conventual, particularmente, naranjos, que al resistir todavía entre los escombros y sin labor ni riego, son la prueba palmaria de la bondad del clima y del privilegiado suelo en que se hallan arraigados.

Siguiendo el lienzo del Mediodía con dirección a Poniente, termina el Claustro en un pórtico de tres arcos, que descansan sobre los capiteles de cuatro columnas de mármol de esbeltas proporciones. Este pórtico lo cierra la celda prioral y el patio de los hermanos legos o barbones, abriéndose a su frente un hermoso patio rectangular, llamado de los Jazmines, porque en tiempo se hallaron las paredes cubiertas por dichas plantas. Al final de este patio y a su izquierda, aparecen dos puertas: una

que conduce a un sótano con algibe, y otra que comunica con el Claustro del Refectorio.

Antes de llegar, siguiendo el Claustro a la celda prioral, se encontraba la Biblioteca o Archivo que aún conserva la puerta y la estantería de cedro, que sufriendo la pesadumbre de la bóveda derrumbada y las inclemencias del tiempo, no tardará en convertirse en polvo; y también una pequeña casa que servía de peluquería y también de botica, que tenía bellísimos vasos para guardar las medicinas.

En el pórtico referido, se halla la celda prioral, con dos ventanas adornadas con sencillas rejas de hierro. La celda, hoy completamente arruinada, como la inmensa mayoría de las demás, era de bastante extensión y constaba de dos pisos. En el bajo, a la entrada, tenía una habitación que servía de sala de recibo, en la que se admiraban dos bufetes de caoba, que por la riqueza de su tallado y extraordinaria extensión de sus tapas, llamaban la atención de cuantos visitaban aquella casa. De allí se pasaba a un precioso oratorio, donde celebraba muchos días su misa el Padre Prior.

El resto de la celda, lo componían varias habitaciones amuebladas convenientemente, para poder hospedar en ellas a grandes personajes que solían venir al Convento para descansar durante una temporada, en tan bello y tranquilo lugar como era la Cartuja.

Saliendo de la celda prioral y a la izquierda, nos hallamos en el patio de los legos, que es de forma cuadrada, y hasta hace muy poco se componía, ya que algunos se hallan en el suelo, de seis arcos de medio punto en cada frente, siendo su longitud de 22,85 metros, contando la latitud de los claustros. La época de su construcción, puede remontarse a principios del siglo XVIII. Los arcos arrancan de los capiteles de columnas de mármol blanco, y sus enjutas están decoradas con recuadros, terminando en un cornisamento ligero, de estilo greco-romano, perfectamente construido con ladrillos raspados y cortades. Tanto las columnas como el cornisamento son de bellas proporciones, formando por su conjunto y detalles una obra de mérito nada común, que es lástima que en el año 1855

se empezara a demoler, y aunque se contuvo la destrucción, ésta no se reparó a tiempo, ocasionando con los años la ruina en que hoy se encuentra tan bellissimo Claustro, digno como toda la Cartuja de mejor suerte.

Las galerías del patio, dan ingreso a las seis celdas de los legos, constando cada una de tres pisos. En el interior, más bajo que el nivel del patio, tienen su jardín; el de la misma altura que el pavimento del patio, está distribuido en tres piezas, y el superior que sólo tiene una pieza, presenta una combinación sencilla y de buen efecto en las maderas de la armadura, que es de forma de bandeja, con dos tirantas de madera tallada.

En el centro del patio existe una fuente de piedra, de figura algo extraña, formada de cuatro vasos colocados en cruz, y de ella, como de las numerosas que había en el convento y sus dependencias, manaba constantemente un agua muy rica, pero con la particularidad, de que esta fuente sirve de cerramiento a un algabe, que se encuentra debajo de aquélla.

Aunque al principio de este Capítulo nos ocupamos ligeramente de las construcciones que fuera de muros formaban la casa de labor y otras dependencias del Monasterio, para dar idea de la orientación, una vez que nos hallamos en el Claustro de los legos, hemos de manifestar que al Sur del Claustro se encontraba el molino aceitero, con un espacioso almacén para el aceite, hoy todo en completa ruina, cuya salida al campo se verificaba por una gran portada al Norte, tapiada en la actualidad con cantería; y que por el ángulo del patio, entre Occidente y Norte, se salía a la celda de la Procuración o Contaduría, que tenía los mismos departamentos que los demás, y era el sitio desde donde el Padre Procurador vigilaba el patio de las oficinas, que era muy dilatado y fué el primero que habitaron los cartujos fundadores. Seguían la cocina del Monasterio y otras dependencias adosadas a la pared del Poniente del Refectorio, las celdas de los donados y del hermano portero, la escuela y albergue de los niños, la hospedería, bodegas, graneros, asilo, una botica, y en el mismo patio hacia el río, estaban las tahonas, la panadería y los hornos, siguiendo la entrada de

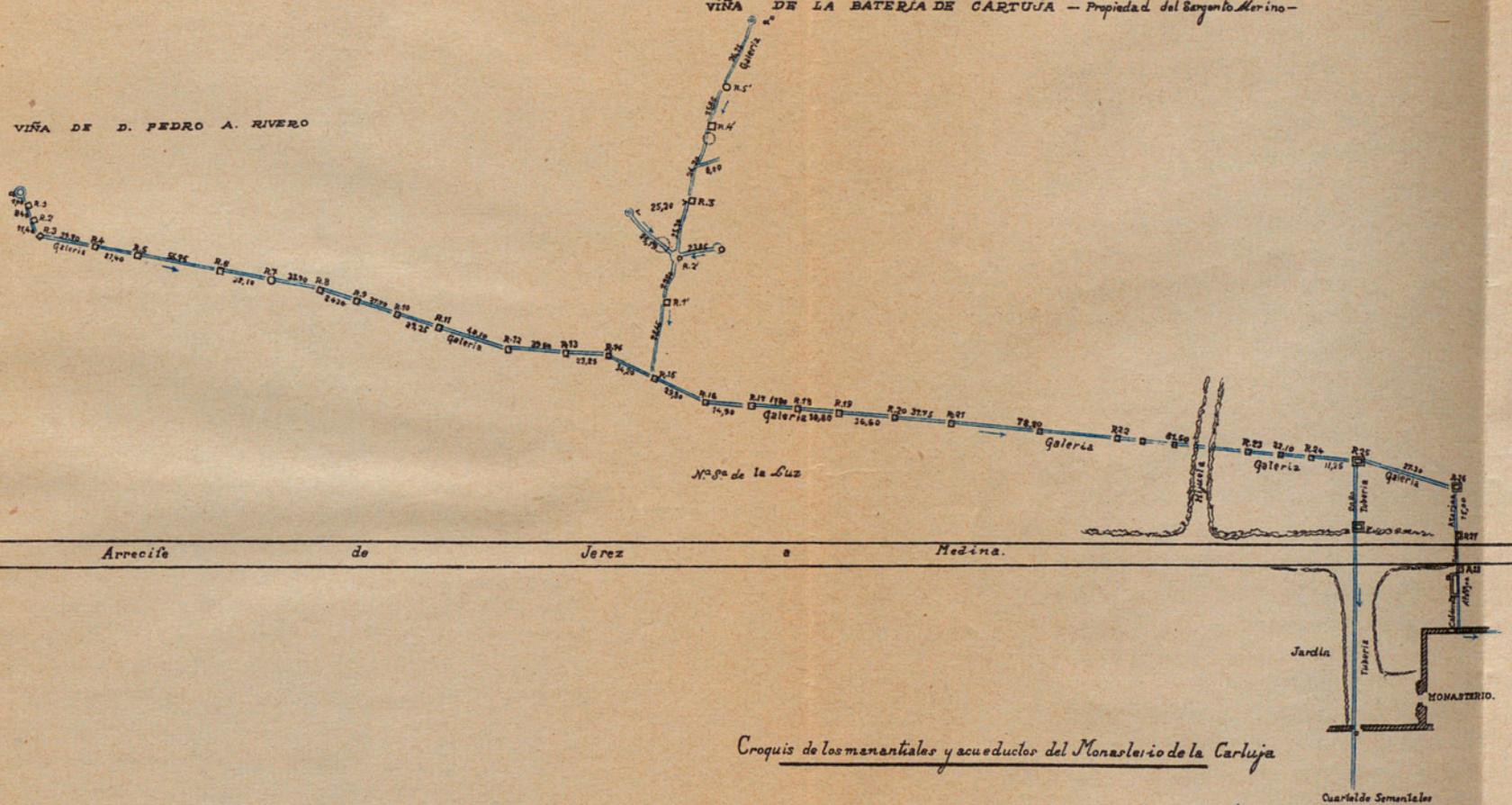
la huerta, coronada por una cruz de hierro. En esa huerta se hallaba la bonita casa de los hortelanos, decorada de antiguos azulejos y detrás de ella, en una pequeña altura, un lindo humilladero, con una cruz que desapareció hace muchos años.

No queremos dejar de hacer mención de una magnífica escultura que existía sobre la puerta de comunicación del Claustro de los legos con la celda del Padre Procurador. Era de mármol blanco, como de un metro de altura, y representaba a San Bruno. La hizo en Cádiz en 1777, el buen escultor Pedro Laboria. El brazo izquierdo, que sostenía una calavera, se sabe que fué roto al arrojar al suelo la escultura, cuya cabeza también a golpes separaron del tronco.

Hemos hablado con anterioridad, de las numerosas fuentes con que contaba el Monasterio en sus patios, celdas y demás dependencias, debiendo advertirse, que excepción del nacimiento que aún existe en el sitio llamado *Los Albarizones*, no había en un largo radio otro manantial capaz de proveer de agua al Convento en la cantidad que éste necesitaba, y por lo demás, aquel nacimiento no lo pudieron utilizar los frailes, porque desde antes de la fundación del Convento, surtía a Jerez por medio de una cañería que terminaba en la fuente de la Alcobilla o Alcubilla, pero no eran hombres los monjes a quienes asustaban los inconvenientes, que dinero y gusto les sobraba para allanarlos; así pues, estudiaron detenidamente el problema, que resolvieron, como puede verse del croquis que nos ha facilitado el inteligente Arquitecto D. Rafael Esteve, abriendo numerosos pozos en las viñas hoy denominadas de Rivero y de *La Batería*, los que comunicaron por galerías subterráneas que se unen para atravesar la hijuela de *Montealegre*, y poco después bifurcarse en dos canales, que cruzando el camino de Medina, uno servía para surtir la casa de labor y demás dependencias que se hallaban a la derecha de la puerta de entrada del Monasterio, y otro para igualmente surtir, por medio de una caldereta que aún se conserva adosada al muro de Levante, todas las fuentes que aquél contaba y de las que salía el agua con una pequeña presión debido al suave declive que el terreno va formando hacia el río. La obra es sencillamente colosal,

VIÑA DE LA BATERÍA DE CARTUJA - Propiedad del Sargento Merino -

VIÑA DE D. PEDRO A. RIVERO



Croquis de los manantiales y acueductor del Monasterio de la Cartuja

José Luis de 1923  
López de la Cruz

Amos

y merecedora de un estudio más detenido del que nosotros podamos prestarle.

Hemos de añadir, que todo el edificio dedicado a Monasterio, se hallaba rodeado de una gruesa pared, en la que las tropas francesas abrieron las numerosas troneras que todavía se ven, para defenderse mejor de las guerrillas españolas, principalmente la del ubriqueño D. Pedro Zaldívar. (Nota núm. 13.)



Museo de Bellas Artes de Cádiz  
"San Juan Bautista", cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez  
Lámina 25.



Museo de Bellas Artes de Cádiz  
" San Lorenzo", cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez  
Lámina 26.

se de enmedio, porque entre el reuma y la curiosidad lo habían clavado a la casilla de perro que a un tiro de fusil de la Cartuja le resguardaba un tanto del frío y del calor.

—¿Y se quedarán con todo esto?... ¡Y los hombres de aquí consentirán tamaña infamia!.. ¡Vivir para ver, Señor!.. ¡Y nos quejábamos de nuestro Gobierno!.. ¡Qué va a ser de nosotros en manos de estos malvados!..

Pero aquella tarde sonaron dos tiros, y dos franceses cayeron para no levantarse más.

—Eso está bien, ¡canastos! comentó el barbero cuando lo supo.

Y tembló después, cuando vinieron a preguntarle si había visto pasar una pequeña tropa...

Porque el barbero había visto, sí, pero inmediatamente había tenido muy buen cuidado de cerrar los ojos.

Le llevaron ante un oficial, y se le dijo que si la cosa se repetía y él no daba datos de quiénes pudieran ser los que soltaban los tiros, que a él le darían uno no más, pero con ese tendría bastante.

Tuvo que declarar a la mañana siguiente por la cuenta que le tenía, pero procuró no dar toda la luz precisa.

—Eran cuatro locos que no sabían lo que hacían, gente levantisca que no se llevaba bien con el pellejo.

Pero los cuatro locos no faltaban un día, cuando no al clarear, por la tarde y si no al oscurecer, de madrugada; una vez cogían desprevenido a un veterano que se alejaba en busca de una buena moza, y en otra ocasión le quitaban la borrachera a un bisoño que no entendía de precauciones.

Y el barbero tuvo que hablar, porque vió que la cosa se ponía muy seria, mas pidiendo a la Virgen del Carmen que a más de sacarle del apuro, le perdonase lo que había de decir por fuerza. Que de aquella infamia que iba a cometer, quien verdaderamente tenía la culpa era el pedantísimo maestro de escuela, liberalote pícaro, que se llevaba bien con los intrusos y soñaba nada menos que con que Pepe Botella le hiciera Corregidor. El era ¡ya lo creol quien había dicho que el barbero estaba en el ajo, que no perdía movimiento de las tropas de

ocupación y que por él sabían los cuatro locos cuanto tenían que saber para dar disgustos y salvar la piel o estropeársela lo menos posible.

Sí, era Pedro el cabrero el cabecilla de aquella gente que no dejaba en paz a los señores franceses, y tan pronto aparecía como se lo tragaba la tierra; por días aumentaba su fuerza porque era mozo bravo y listo que ni Cardona. Aquel capitán fanfarrón, que quedó colgado del olivo, pagó a sus manos la avilantez que cometiera en aquella honrada casa del barrio de Santiago, que lloró el infortunio de alojarle.

Pedro Zaldívar, se llamaba el guerrillero que ya aclamaba la fama en diez leguas a la redonda: a ponerse a sus órdenes venían ya valientes de todos estos contornos, muchos ellos soldados viejos que sabían el oficio y gustaban de él: los franceses no tenían un solo momento de tranquilidad: ellos daban trigo a sus caballos, mientras que los hombres que sacaron aquel trigo de la tierra se mordían las manos hambrientos y veían caer exánimes a sus seres queridos... ¡Ah! pero apenas un canalla de aquéllos se ponía a tiro, ya tenía encima cuanto le hacía falta.

Pedro Zaldívar conocía todos los rincones y era hombre de ingenio despierto que resolvía los problemas en menos que cantaba el gallo más puesto. Mil veces perdido se vió, y mil veces se les fué de las manos a los dominadores que desahogaran su rabia en más de una ocasión sobre los infelices a quienes la suerte no quiso proteger.

El cabrero del día anterior ya había tenido sueños de gloria; ya una noche creyó verse frente a frente con Napoleón nada menos! y el Capitán del siglo llegó a caer a sus plantas vencido, y Pedro que también era grande, quiso aumentar su grandeza con la generosidad del perdón... Si no despierta, Zaldívar se da el gustazo de levantar al caído después de haberle tenido puesto el pie al pescuezo, como suele decirse.

Por eso ya nunca más fué cabrero Pedro el Bravo. Entusiasmado con su nuevo oficio, ennobleciéndose por días en fuerza de ensartar hazañas que la fama contaba, repitiéndolas por todos los rincones... el caudillo fué en el valiente mozo to-

mando cuerpo y nunca pudo el francés gobernarle, ni siquiera tenerle a raya... el francés siempre tuvo que temerle, jamás pudo dejar de pensar en él... él, y los que como él fueron—y hoy la Gloria los tiene bajo su manto—volvieron a libertar la tierra bella de los padres queridos, divinizándola con su sangre vertida sin regateos.

*¡Mártires de la lealtad,  
que son de la Patria orgullo!*

## **Dan y cultura**

*Pedid, y se os dará;  
buscad, y hallaréis;  
llamad y se os abrirá.*

*(Evangelio según San Mateo. Cap. 7-7.º)*

Esas palabras del Divino Maestro en su sermón de la Montaña, no se hallaban escritas en ninguna piedra del Monasterio, pero sí lo estaban en el corazón de los frailes.

Decía el P. Fr. Estéban Rallon en su historia de Jerez sobre los Cartujos: «Las limosnas comenzaron a ejercitarse desde luego, y los pobres conocieron que se les había fundado un mayorazgo perpetuo tanto más fijo, quanto asegurado en el cuidado de tales mayordomos y ministros, que no sólo cumplieran con esta obligación en el principio de su fundación, sino que con el tiempo lo han aumentado de modo que ya cuasi se pide de justicia.»

Y D. Antonio Ponz en el tomo 17 de su *Viaje de España*, decía celebrando la escuela que costeaba el Monasterio: «Mantienen a treinta niños de Jerez y sus contornos, enseñándoles un buen maestro secular asalariado el Catecismo, a leer, escribir y contar por término de cinco años. Es gusto de ver el aseo y la limpieza con que los mantienen de todo lo necesario, así en sus vestidos uniformes, como en las camas y lo demás; sobre todo la alegría de los niños, a los cuales también se les dan algunas lecciones de principios de agricultura.» Y agregaba: «Otro ramo de caridad he encontrado aquí no menos discreto, que hace buena consonancia con el de los niños, abrazando los dos extremos de la vida humana en sus estados de imbecilidad, como son la niñez y la vejez. Se mantienen, pues, doce ancianos de los que ya están imposibilitados para el tra-

bajo, asistidos de todo lo necesario, y así pueden esperar un tranquilo fin en este devoto y seguro retiro.»

Confirman las anteriores referencias en todo o en parte, D. Joaquín Portillo en sus *Noches jerezanas* y en sus *Cartas a D. Bruno Pérez*; D. Manuel Bertemati en su admirable *Memoria Histórico-Crítica de la Real Sociedad Económica Jerezana*, y el Pbro. D. Miguel Muñoz en sus apuntes históricos *La Cartuja jerezana*, y el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 11 de Febrero de 1813, que trasladamos en el Capítulo I de esta obra, agregando el Sr. Muñoz, que hasta la expulsión de los religiosos, todos los días después de comer la Comunidad, se abría la puerta menor del Monasterio, y al sonido de una campanita que llamaban *el canario*, acudían los pobres a recibir la ración que para ellos se preparaba, juntamente con un panecito, habiendo día que no obstante hallarse la Cartuja cerca de una legua de la ciudad, ascendía el número de los socorridos a trescientos.

Muy a menudo ocurría, que los trabajadores de las posesiones inmediatas al Monasterio y aun de las situadas a larga distancia, acudían a él por su comida, contando también los pobres en el Monasterio, con una bien provista botica y con un hospital los criados de la casa y los jornaleros de sus numerosas posesiones. (Nota núm 14.)

El Hospicio que para niñas huérfanas fundó en 10 de Febrero de 1749, el Dr. D. Francisco de Mesa Ginete en la calle de las Armas, fué favorecido espléndidamente por el Monasterio; las calamidades de la ciudad encontraron en los cartujos, quienes les hicieran frente, como ocurrió con el hambre sufrida en 1648, a que atendieron los frailes con tan abundantes limosnas, que el Cabildo acordó darles las gracias, comisionando para ello a los Caballeros Veinte y Cuatro, D. Juan Villavicencio y Spínola y D. Marcos Gil de Luna.

Y por último, más de una vez subvino el Monasterio a las necesidades de la Nación, particularmente en la guerra de la Independencia.

Es verdad que eran muy grandes como bien administradas la rentas de la Cartuja, porque además de quedar heredera

de los bienes del fundador, nuevos legados y donaciones vinieron a aumentar el capital de aquélla, como ocurrió al fallecimiento en 1514, del monje D. Alonso de Valdespino, cuyos cuantiosos bienes pasaron todos a ser propiedad del Monasterio; y al de D. Fernando Núñez de Villavicencio, que dejó a cargo del Monasterio la administración de los bienes del patronato que aquél fundó por testamento 30 Enero 1650, en favor de sus descendientes. Pero lo cierto es que a mayor riqueza del Monasterio, que llegó a ser uno de los más poderosos del Reino, correspondió una mayor esplendidez en las infinitas obras de caridad que practicaba.

Ya decíamos antes, que las palabras del Divino Maestro se hallaban grabadas indeleblemente en el noble corazón de los cartujos; y porque sentían un verdadero y cristiano deseo de hacer el bien, éste lo hicieron hasta donde sus fuerzas pudieron alcanzar. Los cartujos enseñaron a quien no sabía, dieron de comer al hambriento, vistieron al desnudo; y a quien pidió, dieron; y a quien les buscó, los encontraron; y a quien hizo sonar los bronceados aldabones de la puerta en demanda de auxilio, se le abrió. Cumplieron con Dios. Hicieron caridad.

¡Caridad!.. Palabra es ésta que no tiene valor, si no va asociada a la de sacrificio.

No es caridad la que da sin ver como da, tratando sólo de remediar un daño que puede constituir molestia; el rico que socorre al pobre, dándole dinero o haciendo que un intermediario vaya a hacerle menos dura su desgracia con tal o cual alivio, el rico que así opera, no siente la dulzura inefable de la caridad. En la caridad hay que poner amor, lo más grande de nuestro espíritu, el soplo de Dios que nos alzó de todos los demás seres del mundo. Y el cartujo lo sacrificó todo por enseñar prácticamente las excelencias del trabajo nobilísimo, que ha hecho en la tierra los más increíbles milagros, y del fruto de su obra sacó recursos para apremios que con urgencia sintiera la Corona, y acudió a sufragar la propagación del culto en los más apartados rincones de nuestro dilatado término, sonando la palabra cristiana en muchos lugares a los que hoy no llega; y cuidó de niños sin padres, y acogió infelices ancianos, a los

que la vida fatalmente lanzara a la miseria; y puso libros en las manos de los que sintieron ansias de elevar su pensamiento a las más altas regiones; y sacó de las garras del erimen a muchos extraviados; y favoreció iniciativas honradas, y, en una palabra, estuvo siempre atento, con sano corazón, a la práctica del bien por el bien mismo.

Vino la tropa francesa, y con ella ideas contrarias a la idea del cartujo, y éste vió cómo todo se le iba de sus manos, y tuvo que partir y abandonar su Monasterio, abandonando las tierras que supo hacer fecundas y hermosas... ¡Dios sabe las lágrimas que vertió, al ver su vida en criminal destrozol

Después protestan las personas piadosas del infucio despojo, de los actos de vandalismo cometidos... pero la obra reparadora aún está por hacer... el templo sigue en ruinas... los campos no están mejores que cuando los llevaba el cartujo, y a los pobres no llega el beneficio de los que hoy tienen lo que el cartujo tuvo...

...El pobre sigue más pobre que entonces, porque además de su pobreza, va sintiendo dentro de sí la mayor de las miserias, la carcoma del odio, que poco a poco le corrompe las entrañas. Es doloroso decir esto, pero es cierto, y para que tan terrible mal no progrese, debemos todos poner nuestra alma, ungida de cristiana y férrea voluntad.

Y no era sólo la aspiración a una vida suprasensible la que sintió el cartujo, horrorizado tal vez por los salvajismos de unos guerreros ambiciosos, sedientos de sangre, ansiosos de placeres para la carne grosera; el cartujo soñó con reconstruir la vida, sobre la base del trabajo inteligente y fructífero; y en la tierra que soportó las matanzas absurdas, el cartujo aró y sacó de ella trigo, y en ella plantó olivares y vides de riqueza no sospechada, y del caballo sacó tipo de especialísima selección, y de otros animales útiles, también mejoró las razas en fuerza de estudio constante. (Nota núm. 15.) ¿Para lucrarse con todo ello? no, para devolver a la tierra su vida noble y grata, para poner paz entre los hombres, arrancando a muchos de la aventura y la osadía, y llevando a muchos también el socorro, la salvación a veces. El cartujo, superior en todo a su

tiempo, huyó de una vida tormentosa, de uno de los muchos momentos de locura de esta humanidad desgraciada, para, amparado en su fe, salvar lo que pudiese del inevitable naufragio.

Mas aquí, él fué el que naufragó. Si pudiese venir a ver las que fueron sus tierras bellas, que eran un verdadero jardín encantado; si buscase su templo, su celda, su huerto... ¡qué dolor no sería el suyo!.. el pueblo había pagado su deuda de gratitud, trayendo a la ruina todo cuanto el cartujo amó... ¡Ah! nunca se ha de saber la verdadera historia; se presiente, se reconstruye con la imaginación, pero aunque ésta sea de excepcional potencia creadora, la historia real... mejor será que haya caído para siempre en el misterio.

¿Querrá Dios que haya almas buenas que lleven a cabo la reparación justa? ¿Será tal vez un sueño, abrigar la esperanza de ver un bello día salvado el Monasterio, que de él salgan músicas que sean como oraciones de perdón para los ciegos que le arrasaron y saquearon? ¿En el tiempo no habrá modo de que todo esto, mudo y triste, hable de nuevo a los sentidos del caminante, prestándole consuelo con el recuerdo de lo que fué, y enseñándole quizá cómo puede hacerse de la vida en la paz el placer más hondo, el de curarse de vanidades y acudir a aliviar los dolores del prójimo, poniendo en este alivio la propia sangre nuestra, como la diera El, que siéndolo todo consintió en que el hombre le clavase en cruz, y desde ella enseñó al hombre la senda más derecha, la verdad purísima que El vino a traernos: Amor, la sublime palabra, la que triunfará de todo, en los siglos de los siglos.

Amor para la Cartuja, que fué toda bondad. Sólo el Amor devolverá a ella cuanto le robó el egoísmo de la bestia humana.



Museo de Bellas Artes de Cádiz.-"San Bruno", cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez  
Lámina 27.



Museo de Bellas Artes de Cádiz

"San Bruno", cuadro de Zurbarán, procedente de La Cartuja de Jerez

Lámina 28.

## Los caballos cartujanos

*Larga cola, recogida  
en las piernas descarnadas;  
cabeza pequeña, erguida,  
las narices dilatadas,  
vista feroz y encendida.*

MORATÍN.

He aquí la ligera referencia que dió el poeta, de lo que era un caballo andaluz, y más bien que andaluz, jerezano, de aquella raza inconfundible, que según nos cuenta D. Francisco Virués de Segovia en su *Epítome de Antigüedades* (1796), eran tan estimados los caballos que se criaban en Jerez, por su generoso espíritu, agilidad y otras circunstancias, que venían a buscarlos de las Cortes y países más remotos por considerables precios, para el uso personal de los príncipes y grandes señores, además de los que frecuentemente se extraían para el Soberano.

Caballos de grandes señores, de príncipes, de reyes. Así el profesor de Zoología, Mr. Andres Sanson, en su célebre *Tratado de Zooteenia*, al ocuparse de la variedad andaluza, asegura que antes de que el caballo inglés se pusiera de moda, el andaluz ocupaba el primer lugar como caballo de silla, no distinguiéndose casi del árabe, siendo tan proporcionado y tan bello, que Napoleón I sentía gran predilección por el tipo, hasta el punto, que su caballo de guerra, del que se conserva el esqueleto en el Museo de Historia Natural de París, era andaluz.

Referencias que después hallamos en los manuscritos del Pbro. D. Miguel Muñoz *La Cartuja de Jerez*, y en el de don Joaquín Portillo, *Cartas a D. Bruno Pérez*, y en el libro de Balaguer *Los frailes y sus Conventos*, amén de las de otros autores de que después se harán más extensas citas, coinciden

en asegurar, que aunque la cría de caballos en Jerez fué en su día la que produjo los tipos más finos y de mejor estampa de Andalucía, la raza cartujana fué famosísima, porque sostenida con inmensas rentas y con gran inteligencia y afición, pudieron los frailes llegar a poseer una soberbia yeguada de origen oriental, sin mezcla alguna con el caballo de raza germánica; porque si bien hasta el último tercio del siglo XVIII, los caballos cartujanos no pudieron considerarse mejores, lo más iguales, a los de otras renombradas ganaderías que en Jerez radicaban, es lo cierto que aunque todas refrescaran la sangre con el sin par *Esclavo*, y llegaran con este refuerzo providencial a la cumbre de la fama, es lo cierto que los frailes no aceptaron jamás la moda que al fin se impuso, de cruzar la raza, y ésta se conservó pura hasta el día en que aquéllos fueron obligados a abandonar el Convento.

Ha transcurrido casi un siglo desde la exclaustración, y el Estado, a vueltas de cien planes correspondientes a otras tantas teorías ministeriales procura, limpiar el mosaico de razas caballares que existen en España, introduciendo en ellas la sangre árabe, y haciendo pastar en las orillas del Guadalete a yeguas de aquel origen, como antes allí estuvieran las cartujanas. Ignoro si ya será un poco tarde para el intento, y tampoco es el momento oportuno de discutir la conveniencia de producirse al mismo tiempo en una yeguada, sementales árabes rusos y árabes orientales, porque la indecisión va siendo histórica en nuestra patria, y es inútil tratar de imponer un plan siquiera para veinte años, que es un soplo cuando se trata de estos menesteres, pero apunto el hecho exclusivamente como consagración de la inteligencia de los buenos frailes.

Declaramos que nos ha sido imposible conocer la importancia de la ganadería caballar cartujana, porque desde el momento en que el grito de ¡mueran los frailes! ha servido por regla general de ganzúa para entrar a saco en los Conventos y destruir y beneficiarse cada cual como ha podido; (sin perjuicio de que los latifundios de las *manos muertas* se perpetúen a través de los años y donde antes los frailes dijeran: esto es mío, aparezcan otros señores con la misma cantata y sin la in-

*comodidad* de desbrozar las inteligencias y de repartir comida a los pobres hambrientos) pero como ese apoderamiento de lo ajeno, se tomó en sentido tan amplio como inconsciente, dió ocasión a la escena que cuenta el Dr. Mateos Gago en su *Colección de opúsculos*, de haberse hallado la *Biblia Políglota de Cisneros*, que perteneció a la Cartuja (hoy se halla en la Biblioteca de Cádiz) junto al brocal de un pozo, donde habían colocado sus tomos a guisa de ladrillos para no ensuciarse los zapatos al sacar el agua; ocurre, que dados estos y otros procedimientos de incultura puestos en práctica, son escasísimos los libros que puedan conservarse del Convento, y consiguientemente no hay términos hábiles para puntualizar determinados detalles; pero es indudable, que dada la cantidad de tierras de labor que poseían los frailes, las hermosas caballerizas que aún se conservan, el espléndido regalo de caballos al Estado de que trata el acuerdo municipal de 11 de Febrero de 1813, que fué trasladado en el Capítulo I de esta obra, y las noticias que se tienen de que fueron muchos los labradores de la comarca que adquirieron yeguas cartujanas a raíz de la exclaustración de los frailes, todo ello hace suponer muy numerosas las cabezas de ganado caballar que poseyeran. De todos modos, no es la cantidad, sino la calidad lo que importa.

Hablábamos antes del célebre caballo *Eselavo*, y he de referir a los lectores una curiosa historia, que aparece en el libro titulado *Memoria sobre la Cría Caballar de España*, que hace un siglo escribiera D. Francisco de Laiglesia, Director de la Real Escuela Militar de Equitación. (Nota núm. 16.)

Allá por los años de 1770, vivían cerca de San Juan de Dios, en el llano de Santo Domingo, en Jerez, dos hermanos herradores, llamado el uno Andrés y el otro Diego Zamora, que labraban una corta hacienda, de las que aquí se denominan ranchos. Sentó plaza el Andrés, en Caballería, y cumplido su tiempo, vió venir un día a un mozo de su conocimiento, nombrado Joaquín de Torre, con un caballo *hornijero*, esto es, dedicado a llevar leña para los hornos; y cayéndole en gracia aquel jaco, encargó se lo trajera a la tienda, luego que lo descargase. Obedeció Torre, y preguntándole el maestro Zamora

de dónde había adquirido aquel caballo, contestó se lo había vendido un soldado licenciado, en 200 reales. Era el caballo muy viejo y procedía del desecho de un regimiento, por cuya causa o la de haber servido el mismo Zamora en Caballería, se empezó a conocer este caballo y aun a sus descendientes, con el nombre de los caballos del *Soldado*. Lo cierto es, que no tubeó Zamora, a quien calificaban de inteligente, en dar al momento por el caballo veinte duros; que le benefició, le aplicó a sus yeguas, y que logró en aquel año dos crías, macho y hembra.

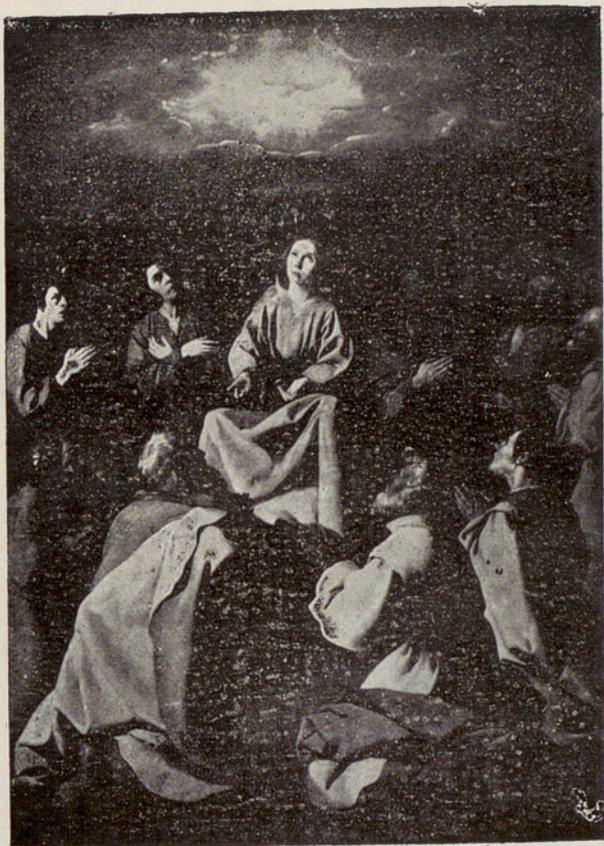
Creciendo el potro bajo el cuidado y esmero del maestro Zamora, se hizo el animal más magnífico de que haya habido memoria. Era tordo oscuro, bien habado, de siete cuartas y cinco dedos de alzada, con hermosos cabos, y muy apartado de brazos y piernas; y a la mucha gracia y particular soltura de sus movimientos, reunía una docilidad tan grande, que le podía manejar un niño. Echóle su amo a sus yeguas, y aun para este oficio salió tan castizo, que le pobló la yeguada de hermosos potros y bellísimas potrancas. El nombre del caballo era *Esclavo*, y tanto se divulgó su fama, que siendo ya de doce años de edad, fué solicitado para Portugal y vendido por el hermano del maestro Zamora, en ausencia suya, en la cantidad de 4.000 pesos, que se pagaron en doblas de oro portuguesas. Sintió tanto esta venta Zamora a su regreso, que se asegura falleció años después, sin haber querido ni aun mirar la suma que había sido precio del caballo, la que se encontró íntegra en el mismo sitio que el hermano la había depositado. Pero por la muerte de Zamora se deshizo su yeguada, y toda ella, con los potros y potrancas hijos del hermoso *Esclavo*, la adquirieron con ansia loca, los ganaderos de Jerez. Entre estos compradores, sobresalió un caballero, D. Pedro Picado, que se distinguió en breve con una excelente casta. Pocos años después, no se sabe por qué vicisitudes, teniendo que hacer un pago al Monasterio de la Cartuja, lo verificó con cesión de su yeguada, y con esto dió principio y echó el cimiento de los tan célebres caballos cartujanos, que han gozado y con razón, de un renombre casi exclusivo, cuando hasta aquella época no

habían alcanzado más que una regular opinión. Los descendientes del caballo del maestro Zamora, tomaron el nombre de *zamoranos*, que se distinguían por una particularidad, y ésta era, que como las señales exteriores en los caballos se reproducen en sus descendientes lo mismo que las formas, las propiedades y las cualidades internas, y el caballo *Esclavo* tenía varias berrugas (Nota núm. 17.) debajo del maslo de la cola, se hicieron tan generales aquéllas en todo caballo *zamorano*, en el mismo sitio, que solamente con ellas quedaba autorizada la raza.

Refiere el citado autor Laiglesia, que en el año 1803, se presentó en Jerez un comisionado del Rey de Prusia, en busca de dos caballos padres, y reconociendo con suma proligidad los muchos buenos que todavía se encontraban en esta ciudad, y sorprendido por último de la hermosura y perfección de uno perteneciente a los Haurie, lo compró en 70.000 reales; y satisfecho también el comisionado de las cualidades distinguidísimas de otro caballo de los Padres de la Cartuja, lo compró en 50.000 reales, conduciendo lleno de júbilo a su país a estos soberbios ejemplares, descendientes que eran por línea directa del sin par *Esclavo*.

Otra particularidad tan extraña como curiosa, tenía algún que otro ejemplar del caballo cartujano. Hablábamos antes de las berrugas que tenían el *Esclavo* y sus descendientes, pero ello no era privativo de los caballos cartujanos, sino también de los que venían enraizados del *Esclavo*, y que poseían otros ganaderos, como ocurría con los de Zapata o *zapateros*, pues ya se dijo que además de D. Pedro Picado, hubo más labradores que adquirieron parte de la yeguada de Zamora, aunque no conservaran el tipo en toda su pureza, como los de los Padres Cartujos, por la funesta cruza que aquéllos hicieron con el caballo de origen germánico. La extraña particularidad a que nos referimos, es haber salido de vez en cuando con cuernos o rudimentos de cuernos, algún ejemplar de esta ganadería, lo cual, muy al contrario de síntoma de degeneración o bastardía, significa un caso de atavismo, al decir de varios naturalistas que han observado el fenómeno, que no ocurre más que en las razas llamémosles privilegiadas, y siempre provenientes de la





Museo de Bellas Artes de Cádiz

"La Pentecostés", cuadro de Zurbarán, procedente de  
La Cartuja de Jerez

Lámina 29.



Museo de Bellas Artes de Cádiz

"Beato Juan Houghton", cuadro de Zurbarán, procedente de La Carluja de Jerez

Lámina 30.